

## UdeC lidera trabajo que creó un índice de riesgo de varazones

El objetivo de desarrollar el algoritmo es contribuir a que los actores implicados en la toma de decisiones frente a este fenómeno estén mejor preparados para reaccionar.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 12



## Teatro Biobío fortalece el intercambio cultural internacional

Hoy finaliza la primera versión de la cita enfocada en las artes escénicas, en cuya apertura también se dio a conocer que el recinto habilitó un sector en su tercer nivel para recibir a creadores.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

# Diario Concepción

Viernes 27 de enero de 2023, Región del Biobío, N°5338, año XV

ANTE LOS PROBLEMAS DE CONGESTIÓN QUE ACARREARÁ LA SUSPENSIÓN EN USO DEL PUENTE FERROVIARIO

# Horario flexible de clases se afianza para enfrentar marzo

Conclusiones de reunión entre delegada presidencial y representantes de la educación.

La delegada regional, Daniela Dresdner, indicó que la flexibilidad horaria se instala como una de las medidas que más convoca en el

sector educacional para enfrentar el problema de congestión que implicará la falta de Puente Ferroviario. "Estamos hablando de

medidas que tienen que ver con flexibilidad de entrada de los estudiantes, esto tanto para colegios como también para universidades.

Aquí se conversó justamente sobre los horarios flexibles de entrada que permitan a los estudiantes que viven en San Pedro de la Paz,

en Coronel, en Lota poder planificar el viaje y evitar así que todos viajen al mismo tiempo", sostuvo la autoridad. **CIUDAD PÁG.5**

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## Quiebra de inmobiliaria: expertos penquistas entregan claves para que compradores no queden a la deriva

Académicos de la zona aconsejan asesoría legal al momento de adquirir un inmueble. Entre otros aspectos, destacan también que exista una escritura e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

CIUDAD PÁGS. 10-11



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



## Homenaje a Nourdin: leyenda de Naval vuelve a pisar su casa a los 95 años

Único sobreviviente de Helsinki '52 pisará pasto de El Morro y el hincha de Naval lo recibirá con una ovación.

DEPORTES PÁG. 19



## #FUE TENDENCIA

Amplio debate en redes sociales ha generado la Cancillería chilena, esto luego del filtrado audio de una reunión de coordinación, en donde con lenguaje coloquial -garabatos de por medio- altos personeros del ministerio de Relaciones Exteriores junto a la ministra, aparecen acordando al estrategia para reprimir al embajador argentino en Chile, por unas declaraciones que realizó respecto a la política interna nacional; y el altercado en que el Presidente Boric opinó de política interna del Perú.

**Diputado Sergio Bobadilla**  
**@dipuBobadilla**

*"No sé, pero quedé con la idea que en la Cancillería desprecian mucho más al senador Quintana que al embajador Bielsa. Lecciones de diplomacia."*

**José María Del Pino**  
**@josemdelpino**

*"Es gravísimo que a una ministra le graben una reunión privada sin que ella lo sepa. Qué nivel de desconfianza dentro de la Cancillería."*

**Mauricio Morales**  
**@MauricioMMQ75**

*"Ni a un alumno en práctica se le ocurre grabar una reunión íntima y delicada en Cancillería. Ni a un desprolijo se le ocurre hacer esto a espaldas de la ministra. Ni a un irresponsable se le ocurre filtrar ese audio, exponiendo la política exterior chilena."*

**Paulina Astroza S.**  
**@PaulinaAstrozaS**

*"Es bien diferente condenar la violencia que decirle a otro país qué hacer. Si en La Moneda o Cancillería sus asesores no ven esta diferencia, explica por qué estamos como estamos."*

**Heraldo Muñoz**  
**@HeraldoMunoz**

*"Respeto a DDHH no reconoce fronteras, y Pdte. @GabrielBoric puede expresar inquietud sobre DDHH en Perú, en línea con declaraciones de CIDH; pero, como formas importan en RREE, debe ser sin tono conminatorio, cuidando relación vecinal. No necesitamos más tensiones en política exterior."*

## ENFOQUE

## Argentina, 1985

**RODRIGO CASTILLO JOFRÉ**

Abogado-Colectiva Justicia en Derechos Humanos

"Algo puede salir mal. Alguien se descuida, y aparece un espacio mínimo, una rendija. Se abre y se cierra rápido. En ese momento tienes que estar ahí, y entonces se pueden lograr cosas". El consejo, con tintes de arenga histórica, va dirigido al personaje del fiscal Julio Strassera en el guion de Argentina, 1985. El filme, hace pocos días nominado en la categoría Mejor Película Internacional de los Premios Óscar, sigue una larga tra-

dición del cine latinoamericano que se hace cargo de nuestra historia social y política reciente, en una materia especialmente sensible y relevante como la lucha por los Derechos Humanos.

"La Historia Oficial", película ganadora del primer Óscar de una película latinoamericana en 1985, abordaba el secuestro y adopciones irregulares de niños hijos de desaparecidos por parte de la Dictadura argentina. Por su parte, la pri-

que llegue el verano, significa que muchas familias saldrán de sus casas a disfrutar del tan anhelado descanso tras un año intenso de trabajo y estudios, sin embargo, aquellos que tenemos algún familiar con discapacidad nos vemos enfrentados a diferentes obstáculos con los que aún en 2022 seguimos lidiando.

De acuerdo al Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, EN-DISC II, en Chile el 16,7% de la población de 2 años y más tiene discapacidad, es decir, 2.836.818 personas\*. En nuestro país, desde marzo de 2019 funciona de manera obligatoria el Decreto 50 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, orientado a la igualdad de oportunidades y la inclusión social de personas con discapacidad, la cual indica que todo edificio destinado al hospedaje de personas, como hoteles, residenciales, pensiones o similares, deberán cumplir con las normas generales de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Sin embargo, sabemos que existen otros espacios como parques, reservas o playas

que no cuentan con los espacios y requerimientos necesarios para la accesibilidad de las personas con alguna discapacidad.

Existe algunos lugares con acceso universal como el parque Katapi en Puerto Montt o el Museo de la Memoria en Santiago, los cuales cuentan con tecnología especial para la visita de público con discapacidad auditiva y visual. Y es por ello que quiero hacer hincapié también en la accesibilidad cognitiva. Los principales avances en Chile son relativos a la accesibilidad física y sensorial, pero no visualizamos lo discriminadores que en ocasiones somos con personas con discapacidad cognitiva, cuyo escenario es más difícil aún para aquellos que tienen discapacidades invisibles o sin rasgos físicos.

¿De quién debiese ser la responsabilidad de expandir el turismo inclusivo? Son necesarias políticas públicas para generar los cambios culturales que pueden dar paso a una sociedad más inclusiva. Lo ideal sería no tener que hablar de inclusión pues la igualdad de oportunidades es el punto de partida

del contexto de protestas ciudadanas, o en que regímenes autocráticos corroen la institucionalidad para perpetuarse en el poder, son el triste recordatorio que aquello que vemos en la pantalla, no es sólo un recuerdo de un pasado que se intenta dejar atrás. Es también el reflejo de un presente desafiante en el cual el fortalecimiento de las vías democráticas y del respeto por los Derechos Humanos, como una condición necesaria para el desarrollo, estabilidad y bienestar de nuestros países.

También aquí enfrentamos, por estos días, nuestros propios desafíos en la consolidación de dicha convivencia democrática. Debates sobre la implementación de leyes sociales, de políticas públicas inclusivas y un proceso constituyente que retoma su camino en un nuevo intento, son parte de esta rendija que vuelve a abrirse, como pocas veces ocurre. Qué historia quedará para contarse a las futuras generaciones, es una responsabilidad de la cual hacernos cargo.

La realidad contemporánea de la región, en que turbas irrumpen en las sedes de poderes del Estado para atentar contra un gobierno democráticamente electo, en que se acribilla a civiles desarmados en

el contexto de protestas ciudadanas, o en que regímenes autocráticos corroen la institucionalidad para perpetuarse en el poder, son el triste recordatorio que aquello que vemos en la pantalla, no es sólo un recuerdo de un pasado que se intenta dejar atrás. Es también el reflejo de un presente desafiante en el cual el fortalecimiento de las vías democráticas y del respeto por los Derechos Humanos, como una condición necesaria para el desarrollo, estabilidad y bienestar de nuestros países.

También aquí enfrentamos, por estos días, nuestros propios desafíos en la consolidación de dicha convivencia democrática. Debates sobre la implementación de leyes sociales, de políticas públicas inclusivas y un proceso constituyente que retoma su camino en un nuevo intento, son parte de esta rendija que vuelve a abrirse, como pocas veces ocurre. Qué historia quedará para contarse a las futuras generaciones, es una responsabilidad de la cual hacernos cargo.

Turismo inclusivo:  
Vacaciones para todos**CRISTINA GIL**

Directora Centro Barlovento

de todo proyecto. Sin embargo, estamos lejos de esto. Sumar la accesibilidad a un proyecto gestado desde una mirada no inclusiva implica costos agregados que podrían haberse evitado considerando la accesibilidad desde el comienzo.

Es importante poder visibilizar que una persona con discapacidad intelectual requiere, por ejemplo, en un museo o parque, de recursos visuales, gráficos, auditivos y/o textos simples; todos, recurso que a su vez contribuyen a generar una ex-

periencia más enriquecedora a todos los turistas, no sólo a los con discapacidad. Además, es necesario enfatizar que a las personas adultas con discapacidad intelectual se les debe tratar de acuerdo a su edad, sin infantilizarlas ni usando diminutivos, ya que también tienen intereses y gustos de adultos. Solo es necesario preocuparnos de hacer accesible la información que les queremos dar, para que también puedan aprender y conocer nuevas experiencias

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

En medio de un nuevo capítulo de uno de los procesos políticos más importantes de la historia de Chile, se vuelve a repetir la señal que nadie quería que llegara: la postergación total de las regiones en la toma de decisiones para el funcionamiento y alma de la república.

Hasta el momento así lo demuestra la propia evidencia. Es que entre las 24 personas que fueron elegidas por el Congreso, como parte de la comisión de expertos en el nuevo proceso constituyente, no hay representantes de provincias, fuera de la Región Metropolitana.

En el caso del Senado, la lista que se aprobó, por el lado del oficialismo, incluye a Gabriel Osorio (PS), Catalina Lagos (PS), Leslie Sánchez (PL), Gonzalo García (DC), Flavia Torrealba (FRVS) y Francisco Soto (PPD). Por parte de la oposición, los nombres acordados son Sebastián Soto (Evópoli), Bettina Horst (UDI); Hernán Larraín (UDI), Teodoro Ribera (RN), Katherine Martorell (RN) y Jaime Arancibia (RN).

En tanto, por el lado de la Cámara de Diputados, la lista aprobada suma a Natalia Andrea González Bañados (UDI), Máximo Francisco Pavez Cantillano (UDI), Juan José María Ossa Santa Cruz (RN), Verónica Undurraga Valdés (PPD), Flavio Isaac Quezada Rodríguez (Partido Socialista), Catalina Estefanía Salem Gesell (RN), Carlos Frontaura Rivera (Partido Republicano), Marcela Inés Peredo Rojas (PDG), Alexis Omar Cortés Morales (PC), Paz Alexan-

# Nueva postergación de regiones en el proceso constitucional



**Al final de cuentas, la percepción que queda es que, una vez más, son las figuras de la zona metropolitana las únicas con las capacidades y currículum suficiente para decidir por sobre todo el resto del país y sus instituciones.**

dra Anastasiadis Le Roy, Domingo Andrés Lovera Parmo y Antonia Rivas Palma del FA.

“Es una muy mala señal, pero no me extraña, porque finalmente corresponde a lo que es un país que está viviendo un centralismo atrofiado en la que ya no importa el sector político. Esto no es un problema de izquierda o de derecha. Se constata que la falta de confianza hacia el ciudadano de provincia se manifiesta en este tipo de decisión”, dijo el exconvencional del Biobío, Andrés Cruz.

El analista del Observatorio de Corbiobío, Ariel Yévenes, destacó que el centralismo tiene múltiples expresiones. “En esta oportunidad se nos expresa una nueva forma en la cual la Constitución que estamos esperando nos rija durante los próximos años encuentre un suficiente grado de representación de los distintos territorios de Chile”.

Al final de cuentas, la percepción que queda, es que una vez más son las figuras de la zona Metropolitana las únicas con las capacidades y currículum suficiente para decidir por sobre todo el resto del país y sus instituciones.

## CARTAS

### Salud y Tecnología

Señora Directora:

La tecnología ha sido muy beneficiosa en el ámbito sanitario, pues ha permitido grandes avances en medicamentos, vacunas, equipamiento médico, entre muchos otros, disminuyendo la mortalidad y mejorando la calidad de vida de las personas, inclusive hizo posible la telemedicina en tiempos de pandemia, permitiendo la continuidad de los cuidados a distancia. Sin embargo, se genera un gran problema cuando la atención en salud se centra en el uso de dichas tecnologías en lugar de enfocarse en la persona. Una investigación de la Universidad de Florida y Clínica Mayo en Estados Unidos y, mencionada también hace días en el Congreso Futuro, evidencia que un médico tarda 11 segundos en interrumpir a su paciente, sumado a que sólo uno de tres facultativos les concede el tiempo suficiente para describir su estado. Esta situación plasma muchas realidades actuales en la atención en salud, las cuales deben ser punto de partida para un trabajo exhaustivo en el área. Para la generación de estrategias se debe entender la relación entre el profesional sanitario y el paciente como una aten-

ción que debe estar centrada en la persona, entendiendo a esta como un ser racional y libre. Adicional a ello, considerar las experiencias de cada usuario para entregar una atención personalizada y tener claro las limitaciones que presenta la tecnología, considerándola como una complementariedad y una herramienta, pero en ningún caso un fin. En este sentido es relevante valorar las asignaturas de ética y bioética que poseen en sus mallas las carreras del área de la salud. Ello permite no solamente un pensamiento crítico, sino que un pensamiento racional, recordando que no todo lo tecnológicamente posible es éticamente correcto. El profesional de la salud, por tanto, además de hacer bien técnicamente sus quehaceres, debe amar lo que hace y para ello sin duda alguna debe conocer a sus pacientes.

*Pía Bustamante Barahona-USS*

### Contar con un capital

Señora Directora:

Según datos de la Asociación Chilena de Venture Capital (ACVC), la industria de capital de riesgo en Chile logró inversiones por US\$ 550 mi-

llones durante 2022, contra los US\$ 411 millones que se hicieron en el 2021, es decir, cada vez se están realizando más inversiones en los emprendimientos nacionales por parte de este tipo de fondos.

Esto, debido a la importancia que tiene para las startups contar con un venture capital, pues es fundamental para salir al mercado mundial, sobre todo frente a la competencia que se mueve rápido y tiene acceso a talento de clase mundial, capital y mercado global.

Dependiendo de la visión que tenga cada inversionista, es que optará por colaborar con soluciones dirigidas al acceso a la comida, la atención médica, la educación de calidad u otras problemáticas sociales que suceden alrededor del mundo.

Por tanto, para encontrar un buen fondo de inversión, que se adecue a la visión de los fundadores, que ellos se fijen en la estrategia de inversión de estos, fijándose, por ejemplo, en las empresas que componen su portafolio, que se pueden encontrar en la página de la ACVC. Además, cada capital venture también busca diferentes características en los emprendimientos a los que apoyarán.

*Rubén Hernández*

## PELETS, DUPLICARÁN PRODUCCIÓN



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

Delegado provincial en Arauco, Humberto Toro, fue quien confirmó la baja de los hechos violentos.

“Como Gobierno Regional valoramos la disminución en los hechos de violencia”.  
**Rodrigo Martínez**, gobernador regional (s).

“A pesar de que ha bajado drásticamente la cantidad de incidentes, aun existen”.  
**Daniela Dresdner**, delegada presidencial del Biobío.

# 25%

de disminución de la violencia rural en Arauco en 2022, respecto del año anterior, afirma el Gobierno.

### Delegada presidencial

destaca que persecución del crimen organizado también ha sido clave.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La noticia de una baja del 25% de la violencia rural en la provincia de Arauco en el 2022 respecto del año anterior, oficializada por el delegado provincial, Humberto Toro, fue valorada a nivel regional.

Desde la Delegación Presidencial, liderada por Daniel Dresdner, y el Gobierno Regional, encabezado por Rodrigo Díaz, se valora la disminución de hechos violentos, que es mayor a la realidad que se vivió el año pasado en la Región de La Araucanía.

Rodrigo Martínez, gobernador regional (s), dijo que “como Gobierno Regional valoramos la disminución en los hechos de violencia que se constata en las cifras y reiteramos nuestro compromiso con la seguridad en las provincias de Arauco y Biobío. Esto no significa que la tarea está completa ni mucho menos que hayamos alcanzado un estado de plena tranquilidad”.

En el mismo sentido, dijo que “el Estado de Excepción, las pesquisas de la Policía de Investigaciones y la puesta en marcha de la Ley de Robo de Madera, acciones que nosotros venimos solicitando como Gobierno Regional, sin duda han significado una mejor gestión del Estado respecto del crimen organizado, pero aún resta mucho por hacer si queremos garantizar el bienestar de las personas”.

Finalmente, Martínez aludió a una frase del titular, Rodrigo Díaz, para explicar su balance.

“Como ha dicho el Gobernador Rodrigo Díaz, estamos ‘menos peor’. Las víctimas de la violencia requieren de una respuesta más voluminosa y esperamos que de una vez por todas se les atienda y considere en concordancia con la crítica situación que experimentan”, destacó Rodrigo Martínez.

Desde la Delegación Presidencial, Daniela Dresdner, destacó que “los buenos resultados tienen que



FOTO: CEDIDA

SIN EMBARGO, AUN NO HAY UNA PROYECCIÓN DE TIEMPO DE DURACIÓN DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN

# Gobierno Regional valora baja en violencia rural de Arauco

En tanto, delegada presidencial afirmó que disminución se debe a labor integral del Estado en la zona, pero no indican que el problema de fondo haya terminado.

ver en parte con el Estado de Excepción, también tienen que ver con la persecución del crimen organizado, que es algo que se ha llevado a cabo con mucha fuerza, y también tienen que ver con los avances de inversión que estamos haciendo por parte del Estado en los distintos territorios que, de alguna manera, nos han permitido recuperar la presencia del Estado en los territorios”.

Sin embargo, señaló la misma autoridad regional, lo anterior no significa que se haya solucionado el problema de fondo.

“Hay que decirlo con mucha precaución. Nosotros no podemos retirar el Estado de Excepción si no podemos asegurar que las familias que son las que viven en esta zona, van a poder mantener la seguridad, que es la que han visto incrementada durante estos meses de Estado de Excepción. Por eso, no es una decisión que podamos tomar automáticamente y tiene muchos factores influyentes dentro de esta decisión”, agregó.

En todo caso, Dresdner profundizó en que los resultados de la disminución de la violencia rural en la

zona son un avance.

“A pesar de que ha bajado drásticamente la cantidad de incidentes, aun existen y afectan la seguridad de las personas. Por eso mismo, esta no es una decisión que se toma livianamente (aplicación de Estado de Excepción), sino que se debe analizar profundamente”, dijo.

También, la Delegada presidencial confirmó la compra de tierras como parte de las reivindicaciones en Arauco.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

“Estamos hablando de medidas que tienen que ver con flexibilidad de entrada de los estudiantes”.  
*Daniela Dresdner, delegada regional.*

“Estamos en conversaciones con los sostenedores y directores para que esto también pueda ser realizado para los profesores”.  
*Elizabeth Chávez, seremi de Educación.*

“Desde el punto de vista de nuestra realidad como institución, hay cosas que podemos implementar, otras no”.  
*Violeta Montero, Jefa de gabinete UdeC*

TAMBIÉN HABRÁ HORARIOS DIFERIDOS DE ENTRADA

# Flexibilidad horaria asoma como principal medida en educación ante falta de Puente Ferroviario

Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Fue la penúltima reunión para coordinar y afinar el plan de contingencia para enfrentar la llegada de marzo y el retorno a las actividades laborales y educativas, pero con el “bemo” de no contar con el puente ferroviario y tener un servicio de Biotrén resentido.

Por ello, tras el fin de la cita, en la que participaron representantes del mundo educativo público, subvencionado, privado, del Colegio de Profesores y de las universidades de la zona, la delegada regional, Daniela Dresdner, indicó que la flexibilidad horaria se instala como una de las medidas que más convoca en el sector educacional.

“Estamos hablando de medidas que tienen que ver con flexibilidad de entrada de los estudiantes, esto tanto para colegios como también para universidades. Aquí se conversó justamente sobre los horarios flexibles de entrada que permitan a los estudiantes que viven en San Pedro de la Paz, en Coronel, en Lota poder planificar el viaje y evitar así que todos viajen al mismo tiempo”, sostuvo la autoridad.

La idea es poder facilitar el retorno a las aulas en todos los niveles, pero además, dejar margen a los distintos establecimientos para buscar la manera de ayudar a “aplanar” la curva del horario punta mañana y generar llegadas escalonadas y no simultáneas a las escuelas, liceos y colegios de Concepción, como lo explicó la seremi de Educación, Elizabeth Chávez.

“Esta flexibilidad es para los niños que la requieran y también estamos en conversaciones con los sostenedores y directores para que esto también pueda ser realizado para los profesores, profesoras y asistentes de la educación que lo requieran debido al lugar donde viven y la llegada compleja que podríamos tener al establecimiento educacional”.

Por su parte, Marcos Echeverría, tesorero regional del Colegio de Profesores, señaló que estarían atentos a la



**RETRASAR EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR**  
Dependerá de la necesidad de cada establecimiento educacional.

**Tras reunirse con representantes del mundo educativo, la autoridad regional valoró la acogida para facilitar el inicio de las clases.**

situación que se pueda generar a partir de marzo, en particular a cómo se ejecuta el plan de contingencia y el trato que recibirán los docentes de parte de sus sostenedores.

“Solicitar con fuerza y mucho carácter que esto se cumpla y no se utilice con otros fines como son descuentos, quizás algunas suspensiones de profesores de parte de algunos directores, porque la relación a veces en las escuelas no son las mismas en una que en otra. Así que queremos tener la garantía y vamos a vigilar todos los dirigentes y vamos a estar muy atentos”, afirmó.

### Educación Superior

En esta línea, también hay preocupación dado el alto número de personas que se mueven por trabajo o por estudio a distintas Instituciones de Educación Superior. Una de ellas y que concentra el número más grande es la Universidad de Concepción (UdeC), por eso, Violeta Montero, jefa de gabinete de la Rectoría UdeC y representante institucional en la reunión sostuvo que existe el ánimo de colaborar y que ello se puede hacer desde la flexibilización horario, porque modificar el calendario académico y los horarios es muy complejo.

“Desde el punto de vista de nuestra realidad como institución, hay cosas que podemos implementar, otras no, en eso estamos. Recibimos las sugerencias de buena forma y lo que hemos anunciado es nuestra disposición a reconocer las dificultades que los estudiantes que viajen en este trayecto puedan tener y por lo tanto, la flexibilización de asistencia es una medida que es posible implementar”, señaló la representante de la UdeC.

Montero agregó que se comentó sobre “la experiencia y aprendizaje que tuvimos en un sistema híbrido, que fue implementado desde un punto de vista técnico, pero que también cuenta con profesores capacitados. En la medida que eso sea posible, dependiendo de las asignaturas, de su naturaleza, dependiendo de las condiciones de cada carrera, de cada facultad, vamos a estar disponibles para implementar también esa medida”.

Finalmente, este viernes se dará a

**5000**  
**estudiantes**

de distintos niveles, tanto del ámbito público como subvencionado cruzan el Biobío hasta Concepción.

### Entregan Plan de contingencia

Este viernes la Delegación dará a conocer principales medidas para enfrentar la congestión de marzo.

conocer el Plan de Contingencia que operará hasta que el puente ferroviario retome su uso normal.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

## Ciudad

Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

El alcalde de Penco, Víctor Hugo Figueroa, mostró su temor respecto de que el proyecto de extensión del Biotrén hasta esta comuna no tenga la rentabilidad necesaria para concretarse, sino se incorpora a la comuna de Tomé como destino final de esta potencial Línea 3.

Así lo sostuvo la autoridad al analizar el potencial desarrollo de este proyecto que está en etapa de prefactibilidad.

“Lo que yo siempre he planteado es que el Biotrén tiene que proyectarse a Tomé, por un tema de rentabilidad en su funcionamiento. Y eso lo he dicho porque claramente el Biotrén solamente hasta Penco tiene una dura competencia con el servicio tradicional de taxibuses, es una dura porque éstos tienen tiempos de desplazamiento bastante acotados, no hay una congestión tan alta comparativamente a otras comunas, tiene un precio bastante accesible, llevan desde el centro de Penco al corazón de Concepción”, explicó Figueroa.

El alcalde agregó que al sumarse a la comuna de Tomé es mucho más probable que los “números den”, además de tener el servicio ferroviario de pasajeros, ventajas comparativas con el sistema de taxibuses.

“Con Tomé la diferencia es más a favor del Biotrén que de los taxibuses, por precio, por tiempos de desplazamiento, por topografía, por seguridad, hay muchos aspectos donde el Biotrén le gana al transporte tradicional y demás por la cantidad de público, porque solo con 50 mil habitantes de Penco yo tengo miedo de que no tenga la rentabilidad económica. En cambio, con los 55 mil habitantes de Tomé, si yo creo que con los 100 mil tenemos una posibilidad de sostener un servicio frecuente”, argumentó.

### Tren turístico

De todos modos, el Víctor Hugo Figueroa valoró la llegada este sábado de un tren turístico que EFE implementó como parte de sus actividades de verano.

En ese sentido el alcalde mostró su optimismo con lograr tener un servicio de pasajeros regular.

“Es un calentando motores para algo que puede ocurrir efectivamente en los próximos años y que tiene que ver con el anhelado Biotrén a Penco y a Tomé”.

Este nuevo tren turístico tiene su salida programada a las 09:45 horas desde la Estación Concepción y tendrá como destino final, sin paradas intermedias, la Estación Penco, lugar donde funciona en la actualidad la Casa del Adulto Mayor. El regreso, en tanto, está fijado para las 19.15 horas.

El gerente general de EFE Sur,

SEÑALÓ VÍCTOR HUGO FIGUEROA AL ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO VERSUS EL MODO FERROVIARIO

# Alcalde de Penco: “Biotrén solo hasta Penco tiene una dura competencia en los taxibuses”

Ad portas a que tras casi 40 años un tren con pasajeros llegue nuevamente a la comuna, de la mano de los de la oferta turística de EFE, el jefe del municipio indicó que espera que pronto se pueda materializar la extensión del Biotrén hasta Tomé.

FOTO: ARCHIVO / MUNICIPALIDAD DE PENCO



SOLO TRENES DE CARGA circulan en la actualidad entre Concepción y Penco, que mayoritariamente tienen como destino el Puerto de Lirquén.

### En etapa de prefactibilidad

se encuentra el proyecto para extender el servicio de Biotrén a Penco y que encargó la empresa de ferrocarriles.

## \$5.000

\$6.000 y \$7.000 es el valor del pasaje ida y vuelta del tren turístico a Penco que este sábado partirá desde Concepción.

Nelson Hernández dijo que “el regreso del tren a Penco es un hito relevante para nosotros como empresa. Después de varias décadas volvemos a realizar un recorrido que fue muy importante para nuestra zona y especialmente para la comuna de Penco en la época estival. Desde hace varios años estamos trabajando para este día en coordinación con las autoridades locales y esperamos repetir el éxito que ha tenido el programa de trenes turísticos en rutas a Yumbel y Laja”.

Los pasajes ida y vuelta tendrán un valor de \$5.000 para el Salón Turista, \$6.000 para el Súper Salón y de \$7.000 para preferentes. Cabe indicar que los boletos para el Coche Comedor ya están agotados.

El de este sábado será el primero de dos viajes que realizará EFE SUR esta temporada para esta zona de la provincia de Concepción. La otra salida está agendada para el día 25 de febrero.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

FOTO: CARABINEROS DE CHILE



### Carabineros renueva vehículo policial en isla Mocha

Este jueves se oficializó la entrega de un nuevo vehículo policial para el Retén de Isla Mocha.

El nuevo furgón fue asignado a este territorio insular, en el marco de la renovación de recursos logísticos que se lleva a cabo por parte de Carabineros.

A la ceremonia en la isla llegaron el Prefecto de Arauco Coronel Oscar Sandoval, junto al Delegado Presidencial Provincia Humberto Toro, quienes compartieron junto a los vecinos la novedad, que viene a reforzar las labores seguridad en este territorio.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE



### Consejo comunal de seguridad de Chiguayante en terreno

El Consejo de Seguridad Pública de Chiguayante decidió sesionar por primera vez fuera de la municipalidad. La cita que se realiza una vez al mes, reúne a diversos representantes de la sociedad civil, organizaciones vecinales, instituciones públicas de orden y seguridad y el gobierno.

En esta ocasión se realizó en Villa Manquimávida, sector que durante los últimos meses de 2022 sufrió diversos hechos delictuales. Con esto, el Consejo quiso entregar una señal de preocupación y conocer en terreno la realidad comunal en materia de seguridad.



## PRORROGA EL PLAZO DE POSTERGACIÓN DE PERMISOS DE SUBDIVISIÓN, LOTE O URBANIZACIÓN Y DE CONSTRUCCIONES, DISPUESTO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 847 DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, DEL 12.09.2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 30.09.2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1126

CONCEPCIÓN, 23 DE DICIEMBRE 2022

### VISTOS:

El D.F.L. N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC); la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 21.202, que modificó diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos; el D.S. N° 47 (V. y U.) de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, OGUC); el D.S. N° 15 del Ministerio del Medio Ambiente, de 2020, que establece Reglamento de la Ley N° 21.202; la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, que instruye sobre la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 117 LGUC, en relación con lo señalado en el artículo 3° de la Ley N° 21.202; el dictamen E249979/2022 de la Contraloría General de la República del 26.08.2022; la Circular DDU 471 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.11.2022, que modifica la Circular DDU 444; la Resolución N° 7, de la Contraloría General de la República, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; y el D.S. N° 19 (V. y U.) de 2022, que nombra a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bío Bío.

### CONSIDERANDO:

1) Que, la Ley N° 21.202 tiene por objeto, según su artículo 1°, "proteger los humedales urbanos declarados por el Ministerio del Medio Ambiente, de oficio o a petición del municipio respectivo". Añade el precepto que si la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano es presentada por un municipio, el Ministerio del Medio Ambiente debe pronunciarse dentro del plazo de 6 meses.

2) Que, además, el inciso 1° del artículo 3 de la Ley N° 21.202, prescribe: "Desde la presentación de la petición de reconocimiento de la calidad de humedal urbano y hasta el pronunciamiento del Ministerio del Medio Ambiente, la municipalidad respectiva podrá postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los terrenos en que se encuentren emplazados, dicha postergación se realizará utilizando, en lo que corresponda, el procedimiento establecido en el artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones".

3) Que, por su parte, el inciso 1° del artículo 117 LGUC, dispone: "Los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones podrán postergarse hasta por un plazo de tres meses, cuando el sector de ubicación del terreno esté afectado por estudios sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o comunal, aprobados por resolución del Alcalde. Esta postergación deberá ser informada previa y favorablemente por la Secretaría Regional correspondiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo". Añade el inciso 2° de dicha norma: "En caso necesario, el citado plazo de tres meses podrá ser prorrogado hasta completar un máximo de doce meses. La prórroga se dispondrá por decreto supremo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dictado "por orden del Presidente de la República" o por resolución del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectivo, según se trate de estudios sobre modificaciones de un Plan Regulador Intercomunal o de un Plan Regulador Comunal, en su caso. Tanto el decreto supremo como la resolución se publicarán en el Diario Oficial y en algún diario de los de mayor circulación en la comuna".

4) Que, la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Bío Bío, por medio de la Resolución Exenta N° 64 del 17.01.2022, declaró admisible la solicitud de reconocimiento de humedal urbano "Estero Cárcamo", presentada por la Municipalidad de Concepción.

5) Que, mediante nuestro oficio ORD N° 1.317 del 16.06.2022, la SEREMI informó previa y favorablemente la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta por un plazo de tres meses, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Estero Cárcamo", presentada por la Municipalidad de Concepción.

6) Que, la Municipalidad de Concepción, por el Decreto Alcaldicio N° 847 del 12.09.2022, publicado en el Diario Oficial el 30.09.2022, postergó por el plazo de 3 meses el otorgamiento de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Estero Cárcamo".

7) Que, mediante el oficio ORD N° 1.198 del 16.11.2022, ingresado en esta SEREMI el 02.12.2022, la Municipalidad de Concepción solicitó prorrogar por 9 meses o hasta que se dicte el acto administrativo que declare como humedal urbano al humedal "Estero Cárcamo", el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 847 del 12.09.2022, explicando al efecto que el Ministerio del Medio Ambiente aún no ha emitido su pronunciamiento acerca de la solicitud de reconocimiento de humedal "Estero Cárcamo", siendo necesaria la prórroga para proteger el territorio del humedal en tanto se oficializa su declaratoria como humedal urbano.

8) Que, la Contraloría General de la República, en su dictamen E249979/2022 del 26.08.2022, prescribió que "considerando que el objetivo de la Ley N° 21.202 es proteger los humedales urbanos en tanto que la finalidad de la postergación de permisos es que la nueva regulación pueda producir sus efectos, no cabe sino concluir, en armonía con lo informado por la subsecretaría del Medio Ambiente, que el plazo máximo que tiene el municipio para postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los terrenos en que aquellos se encuentren emplazados, es de doce meses".

9) Que, de acuerdo al N° 5 letra a) de la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, en su texto fijado por la Circular DDU 471 del 28.11.2022, la SEREMI MINVU puede prorrogar la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta completar un máximo de 12 meses, para que el Ministerio del Medio Ambiente se pronuncie respecto de la solicitud de reconocimiento del humedal urbano. Agrega la Circular que la prórroga debe ser solicitada por el municipio respectivo a la SEREMI MINVU, con anterioridad al vencimiento del plazo concedido anteriormente.

10) Que, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDUI) de esta SEREMI, por medio de Memorandum N° 125 del 14.12.2022, estimó procedente la prórroga, considerando, por una parte, que la vigencia de la postergación de permisos ordenada por el Decreto Alcaldicio N° 847 del 12.09.2022 y publicada en el Diario Oficial el 30.09.2022, se extiende hasta el 30.12.2022; que el Ministerio del Medio Ambiente aún no se pronuncia sobre la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano del humedal "Estero Cárcamo"; que prorrogar la postergación de permisos resulta determinante para cumplir con el objetivo de la Ley N° 21.202, de proteger los humedales urbanos; y que, por último, con arreglo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, la SEREMI MINVU puede disponer la prórroga de la postergación conforme a lo establecido en el artículo 117 LGUC, por lo que recomienda conceder la prórroga por los 9 meses restantes, que completan el plazo máximo de 12 meses, o hasta que sea declarado humedal urbano, siempre que no exceda de dicho lapso.

11) Que, de lo expuesto resulta procedente que esta SEREMI prorrogue por 9 meses o hasta la fecha en que se declare como humedal urbano al humedal "Estero Cárcamo" por parte del Ministerio del Medio Ambiente, siempre que no exceda dicho lapso, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 847 de la Municipalidad de Concepción del 12.09.2022, publicado en el Diario Oficial el 30.09.2022, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Estero Cárcamo".

Por lo expuesto, procede dictar la siguiente,

### RESOLUCIÓN

1) **PRORRÓGASE POR 9 MESES** o hasta la fecha en que se declare como humedal urbano al humedal "Estero Cárcamo" por parte del Ministerio del Medio Ambiente, siempre que no exceda dicho lapso, la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesta por el Decreto Alcaldicio N° 847 de la Municipalidad de Concepción del 12.09.2022, publicado en el Diario Oficial el 30.09.2022, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Estero Cárcamo".

2) **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en el Diario Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la comuna de Concepción.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIA TOLEDO ALARCÓN  
ARQUITECTA  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BÍO BÍO

## Ciudad

# 470

## personas en

situación de calle hay en Concepción, son atendidas por diversos dispositivos de la seremi de Desarrollo Social

**“Socialmente la pandemia nos hizo**

**nos hizo retroceder 15 años”,** es la postura de Claudia Mellado, jefa de Operación Social del Hogar de Cristo.

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

Actualmente viven entre 13 a 18 personas en el Parque Ecuador, de esta forma el Seremi de Desarrollo Social, Hedson Díaz, ejemplificó que en el último tiempo las personas en situación de calle ocupan espacios públicos de mayor visibilidad para habitar. “No hay un aumento significativo respecto de lo que veíamos antes de la pandemia, en cuanto a número de personas”, afirmó el seremi.

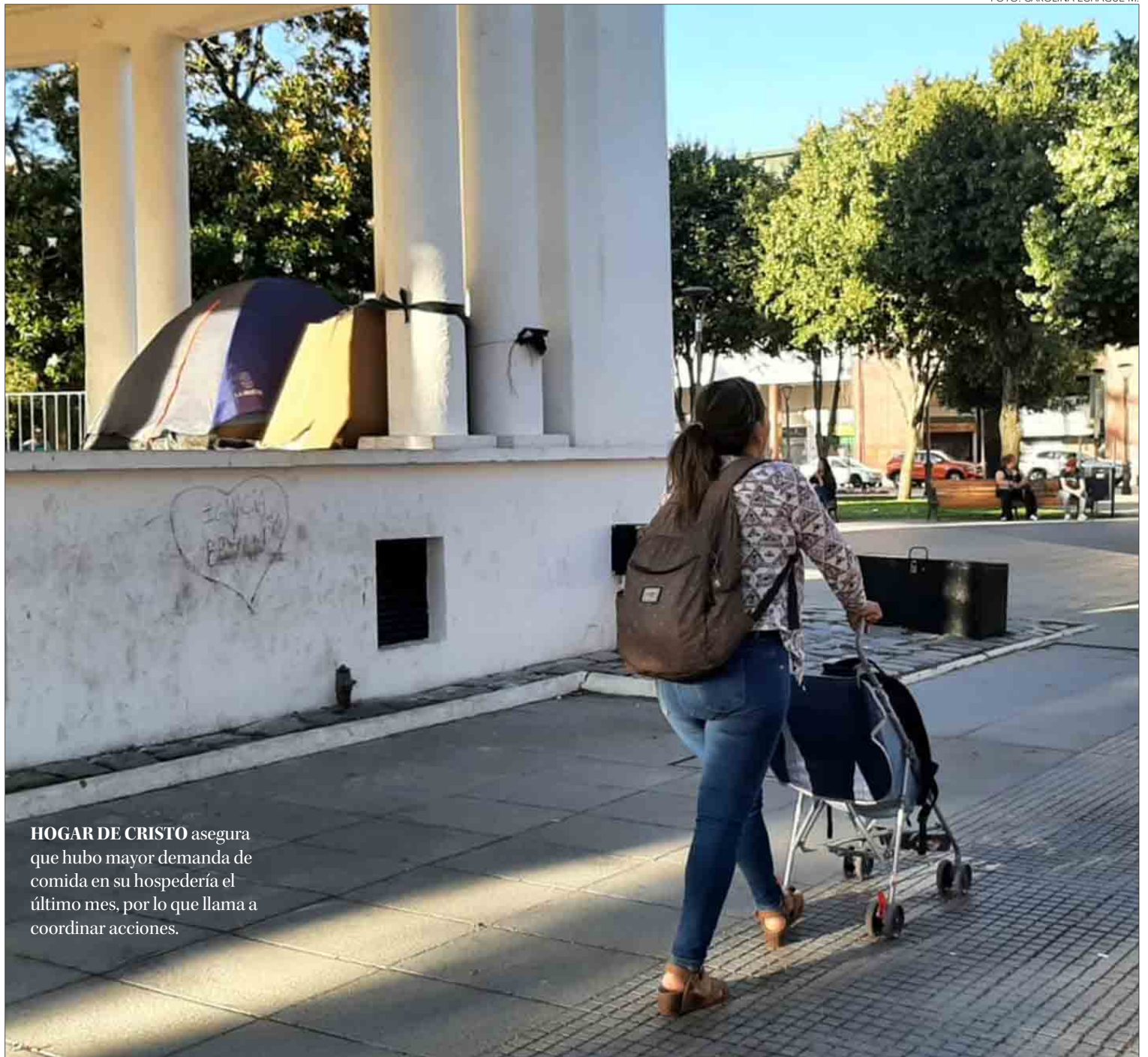
“La recesión económica genera una situación distinta de lo que conocemos tradicionalmente como personas en situación de calle, hay principalmente personas con policonsumo, personas con patologías psiquiátricas no tratadas, y también hay personas con familias migrantes que nosotros hemos visto que están en nuestros dispositivos”, detalló Díaz y agregó que en este último caso es más difícil catastrarlos porque no cuentan con cédula o registro social de hogares, con el apartado calle del documento.

“En la comuna de Concepción, hay un catastro de 470 personas en esta situación (calle)”, detalló Díaz y afirmó que es una realidad que varía bastante en número. En la Región del Biobío en total son 1.500 personas en situación de calle.

Existe una iniciativa del Ministerio denominada La Ruta de Proximidad, comentó el seremi y aseguró: “Lo que permite es dar un acompañamiento a las personas y entrega alimentación, eso se mantiene de manera permanente, como parte de nuestros dispositivos”.

También existe el Centro de Atención Territorial de Concepción que atiende a 80 personas aproximadamente a diario, según detalló el jefe regional de cartera.

“En diciembre se realizó la última Mesa de Calle, en dónde participan 28 organizaciones que están desde las iglesias, el Hogar de Cristo, Carabineros, PDI, municipios, en una mesa social permanente y atendemos casos comple-



**HOGAR DE CRISTO** asegura que hubo mayor demanda de comida en su hospedería el último mes, por lo que llama a coordinar acciones.

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DETALLÓ SITUACIÓN POST PANDEMIA

# Personas en situación de calle ocupan espacios con visibilidad

**Hay 1.500 personas en situación de calle** en Biobío, cifra que según la cartera no ha tenido aumento significativo. Hogar de Cristo dice que realidad se ha complicado.

jos, nos coordinamos con los servicios de salud cuando es necesario”, afirmó Hedson Díaz.

### Retroceso

Para el Hogar de Cristo, la realidad de las personas en situación de calle se ha complicado, tras la pandemia por Covid-19.

Claudia Mellado, jefa de Operación Social Territorial Concepción Arauco de la entidad, afirmó que “socialmente la pandemia nos hizo

retroceder por lo menos 15 años, quedaron procesos inconclusos. Varias personas en situación de calle discontinuaron tratamientos que habían iniciado”.

“Hubo muchas situaciones de salud que se suspendieron, personas que habían iniciado procesos de tratamientos terapéuticos o de salud. Segundo temas laborales, habían chiquillos que se habían ido a arrendar porque estaban trabajando y que lamentablemente volvie-

ron a la situación de calle, porque quedaron sin trabajo. Y tercero, han llegado personas extranjeras a la región, aumentado el número de personas en situación de calle, porque perdieron su fuente laboral”, detalló Mellado.

Para la representante de la fundación, en Concepción hubo varias rutas de distintas organizaciones que daban ayuda que han cesado sus funciones.

“Hemos tenido hace un mes una

alta demanda en la puerta de la hospedería solicitando comida. Esa es una necesidad y hay que ver como abordarla desde la Seremi, desde el Gobierno Regional, cómo destinar recursos para que alguna corporación o una iglesia que estaba ejecutando algún comedor puedan seguir dando esa prestación de alimentación”, indicó Claudia Mellado.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Ciudad



FOTO: MOP BIOBÍO

4.400 MILLONES de pesos significa la inversión que se realizó en el aeropuerto.

## Inspeccionan Aeródromo María Dolores

El seremi del MOP, Hugo Cautivo, en compañía de equipos del MOP y de la DGAC, visitaron el Aeródromo María Dolores de Los Ángeles, con el objetivo de verificar funcionamiento para su uso en emergencias forestales.

Actualmente la dirección de Aeropuertos del MOP ejecuta trabajos de mejoramiento de la pista, señalización, entre otras obras; y pese a ello, a partir de diciembre del año

**“Los trabajos alcanzan un 94% de avance”,** señaló

Hernán Gormaz director de Aeropuertos del MOP.

contingencias que se presenten en la región.

Según el director de Aeropuertos del MOP, Hernán Gormaz, “los trabajos alcanzan un 94% de avance y consisten en la colocación de material fresado de la pista, trabajos de perfilado y compactado, reparación de grietas y fisuras, y el suministro y colocación de mallas galvanizadas. La inversión supera los \$4.400 millones de pesos”.

pasado, el terminal aéreo se encuentra operativo para su uso en las

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

ASEGURAN OBSERVAR INRREGULARIDADES

## Concejales piden a Contraloría investigar licitación de parquímetros

Seis concejales de Concepción recurrieron a la Contraloría por el proceso de licitación de parquímetros. Aseguran observar irregularidades, por lo que solicitan a la entidad que realice investigación. En uno de los puntos exponen que en 2022 la empresa Geo Parking habrían obtenido mayor ponderación que Estacional S.A. que es la que lleva 15 años a cargo del cobro de estacionamientos públicos de la Municipalidad de Concepción. Sin embargo, se eligió a la segunda.

También detallan que el reclamo al Tribunal de Contratación Pública que expuso Estacionar S.A. En julio de 2022 no ameritaba suspender la licitación, cómo se hizo por parte del municipio. Por lo que pidieron revisar la legalidad del proceso de licitación de la concesión de sistema de control de estacionamientos.

Claudia Arriagada, concejala de Concepción, afirmó: “fuimos a Contraloría a entregar una serie de argumentos y solicitudes de investigación respecto de todos los procesos que hemos vivido de tratos directo con la actual empresa que tiene la concesión de estacionamientos. Esperamos que haya un pronunciamiento pronto porque encontramos

**También consultaron si es posible el cobro público de estacionamientos, por parte de una entidad como Bomberos.**

que han habido irregularidades en todo estos procesos, y en los anteriores también han habido dudas”.

“Fue presentado por 6 concejales la mayoría del Concejo Municipal”, argumentó Boris Negrete, concejal de Concepción.

“Le pedimos a la Contraloría que pueda indicarnos, si es posible que parquímetros pueda ser por corporaciones municipales o Bomberos. Y generar mejoras en las condiciones de los trabajadores. Lamentablemente, tuvimos que rechazar por varias razones y lamento mucho la nula voluntad de diálogo de parte del alcalde, personalmente le solicité que nos sentáramos a conversar para buscarle alguna salida a esta situación y nunca tuvimos respuesta por parte de él”, estableció el concejal Negrete.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**PRESENTARON** ante la Contraloría la petición de investigar la licitación de empresa de cobro de estacionamientos.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SEREMI DE JUSTICIA

## Inician mesa de trabajo por acuerdo de Escazú

Con el propósito de preparar la implementación del Acuerdo de Escazú en la Región del Biobío, las carteras regionales de Mediambiente y de Justicia y Derechos Humanos constituyeron la primera reunión bilateral, tras la ratificación del acuerdo internacional. Las carteras regionales de Mediambiente y de Justicia y Derechos Humanos constituyeron la primera reunión bilateral, tras la ratificación del acuerdo internacional. “Esperamos que este trabajo conjunto, que concluirá con la elaboración de un protocolo, permita otorgar protección a las y los defensores ambientales”, Óscar Reicher, seremi de Medioambiente.

SEREMIS se reunieron en la mesa de trabajo con el fin de implementar el Acuerdo de Escazú.



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Bulnes entre calles Serrano y Salas, con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA RAVANAL S.A. RUT: 76.802.940-7**, efectúe faenas de montaje de una grúa torre en la obra, ubicada en calle Bulnes 138 de esta Comuna en el tramo de vía, fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horarios
Bulnes	Serrano - Salas	Sábado 28/01/23	14:00 a 19:00 horas
Bulnes	Serrano - Salas	Domingo 29/01/23	09:00 a 19:00 horas

**POR ORDEN DEL ALCALDE**

CARLOS MARIANJEL SÁNCHEZ  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS  
**DIRECTOR DE TRANSITO**

TRAS DENUNCIA DE VECINOS POR LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA CONSTRUCTORA "LAS MAGDALENAS"

# Quiebra de inmobiliaria: expertos penquistas entregan claves para que compradores no queden a la deriva

Académicos de la zona aconsejan asesoría legal al momento de adquirir un inmueble. Entre otros aspectos, destacan también que exista una escritura e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

A raíz de lo ocurrido con el rechazo por el Tercer Juzgado Civil de Concepción a la petición de reorganización de la inmobiliaria penquista "Las Magdalenas" y su posterior dictamen de liquidación, Diario Concepción habló con abogados expertos en derecho de propiedad para conocer lo que se debe hacer antes de adquirir una propiedad y evitar quedar a la deriva ante la quiebra de la constructora de las viviendas.

## El proceso de compra

Cuando se busca adquirir una propiedad, existen tres tipos de venta por parte de las inmobiliarias: venta en verde, venta en blanco y preventiva. La primera, se refiere cuando ya se está construyendo y hay un piloto que visitar. La segunda, cuando recién se está trabajando en el terreno, y la preventiva corresponde a cuando solo existe un proyecto en diseño de lo que será el inmueble.

En palabras del abogado Christian Hidalgo de la Universidad San Sebastián (USS) sobre la venta en verde, "lo que hace la gente en estas situaciones es comprar mediante una promesa de compra-venta, que es una escritura que puede ser de carácter público o privado".

Este compromiso deja en claro las obligaciones y deberes tanto de quien adquiere como de quien vende: el precio del inmueble, el valor de las arras, la fecha de escrituración del inmueble e incumplimientos a los que haya lugar.

Si no se coloca la fecha de escrituración en el compromiso de compraventa, la ley entiende que es el plazo máximo de un año.

Hay que tener en cuenta que ese compromiso no convierte a nadie en dueño de la propiedad si es que llega a habitarla. En aquel caso, la ley solo lo entenderá como un tenedor.

En el proceso compraventa, se da un primer monto como asegurador de que va a adquirir la propiedad en los tiempos estipulados, el cual está

## EDIFICIO LAURA

### EMILIA

Propiedad donde vecinos compraron departamentos y hoy se ven afectados.

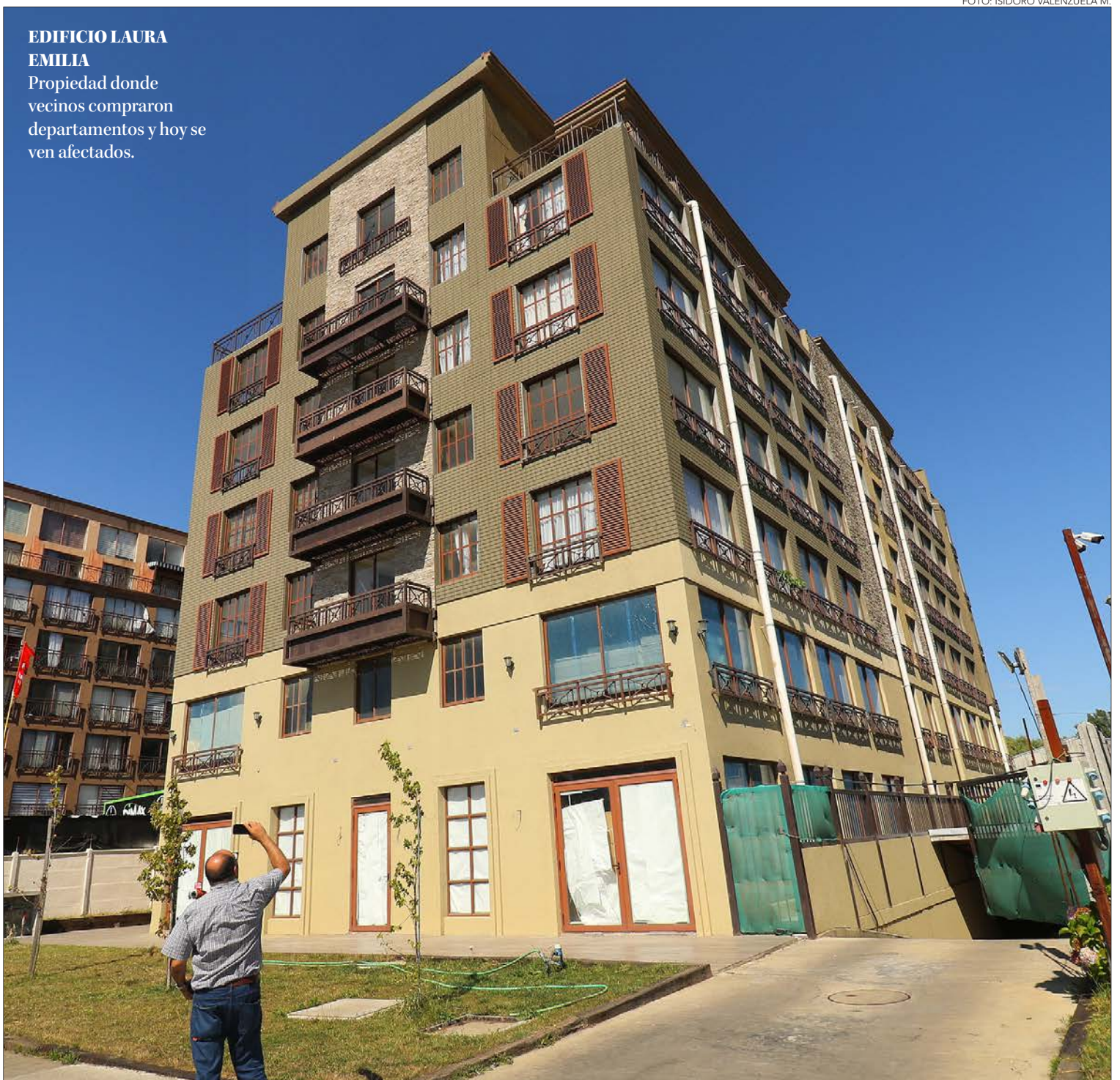


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

asegurado por una póliza según la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en materia de compraventa de determinados bienes raíces sin recepción definitiva N° 20.007.

Dicho compromiso, tan solo abre el camino para un futuro contrato

que es el de la escritura.

Para efectos de esto, quien está en proceso de compra, luego de abonar, deja el resto del monto para adquirir la propiedad en un vale vista a favor del vendedor y asegurado vía notario.

El vendedor, sea inmobiliaria o empresa constructora, solo puede tomar la totalidad del monto una vez la propiedad sea inscrita y traspasada vía conservador de bienes raíces al nuevo propietario.

Según lo dicho por el abogado Die-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**DELEGADA PRESIDENCIAL** reunida junto a vecinos afectados por la liquidación de la inmobiliaria "Las Magdalenas".

go Rodríguez de la Universidad de Concepción (UdeC) "el resto del dinero se deja en un vale vista a favor del vendedor, indicándose algunas instrucciones notariales".

"Para que luego proceda a entregarse cuando la consultora o vendedor acredite que la propiedad ya está inscrita a favor del comprador", terminó por comentar el abogado de la UdeC.

El abogado Rodríguez recomienda que cuando se quiera comprar una propiedad, no se pague de forma inmediata el monto, sino que se deje instrucciones con un vale vista al notario, para que él lo entregue al vendedor solo cuando se asegure el traspaso del inmueble.

Cabe destacar que solo la inscripción en el conservador de bienes raíces certifica el traspaso del inmueble al nuevo propietario.

En el caso de que se haya pagado la totalidad del inmueble y no se hayan dejado claras dichas instrucciones, se genera un caos.

Cuando no se cumplen los compromisos acordados en la compraventa, hay ciertos derechos a favor del vendedor como del comprador.

Para el primero, el pie dado por el comprador solo se devolvería en un 50%. Y por su parte, el comprador que se viera afectado por incumplimientos del contrato, que es algo poco probable según el abogado Christian Hidalgo, tendría derechos asociados generalmente a indemnizaciones como a la devolución total del abono asegurado por la ley N° 20.007.

Si la situación es perjudicial para el comprador, quien pagó la totalidad del inmueble sin haber firmado la escritura ni haber inscrito la propiedad en bienes raíces, se recomienda revisar en qué circunstancias se firmó el compromiso y de qué forma se dio entrega de los inmuebles.

**Liquidación de inmobiliaria**

Si la empresa por la cual personas adquirieron propiedades sin la realización de los procesos legales correspondientes para ser los nuevos propietarios, abogados comentan que el escenario es distinto y se complica.

"Cuando se inicia el proceso de liquidación, que antiguamente se llamaba quiebra, quien entra a administrar la empresa es el liquidador, y es él quien debe administrar los bienes de la empresa para venderlos y pagar a los acreedores en orden jerárquico", comentó el abogado y profesor Rodríguez.

Por ejemplo, quienes tienen mejor derecho para cobrar en una quiebra en orden jerárquico son, en primer



**Asesoramiento antes de comprar**

Al interesarse por comprar una propiedad, se requiere analizar los antecedentes financieros, jurídicos y económicos de la inmobiliaria

**Compromiso de compraventa asegurado vía notario**

Luego se firma este compromiso que debe estar clara en todas sus cláusulas y asegurada vía notario.

**Firma de escritura**

Posteriormente, la firma de la escritura abre el paso al último proceso para hacer efectivo el traspaso del inmueble.

**Inscripción de inmueble en el conservador de bienes raíces**

Finalmente, para realizar el traspaso efectivo del inmueble al nuevo dueño, este se debe inscribir en el conservador de bienes raíces.

lugar los trabajadores, luego los prestadores previsionales como las AFP o las Isapres, los acreedores que tienen hipotecas a efectos de los bienes de la empresa y en último lugar los compradores.

"Para eso, el liquidador tiene que entrar a administrar, verificar cuál es la situación de los bienes de la empresa en quiebra, ver cuáles son los acreedores y cuáles derechos tienen", aseveró Rodríguez.

En ese sentido, los compradores quedan en una situación muy débil, según análisis de los expertos, pues no tienen derechos preferentes.

Además, si una empresa está en situación de embargo, no puede ni debe seguir realizando contratos de compraventa, puesto que los compradores no podrían inscribir en un

futuro las propiedades a su nombre y se pone una traba más hermética al momento en que la inmobiliaria caiga en liquidación, según nos comentó el abogado Diego Rodríguez.

Abogados reflexionan que, para quienes viven estas situaciones, es necesario asesorar a la gente para que se reúnan los antecedentes. Después ver cuáles son los dineros que efectivamente se entregaron y a título de qué. Luego de todo aquello se puede iniciar un proceso judicial, comentan. Además, y en relación al caso de la inmobiliaria "Las Magdalenas", el abogado Rodríguez explica que, de haber incumplimientos en los procesos, los vecinos deben "ir a reclamar sus derechos con todos los otros acreedores de la empresa a la liquidación. Esto significa que tie-

nen que hacer valer sus derechos en el proceso judicial de quiebra".

Porque "alguien que no reclama sus derechos en la quiebra, no va a ser considerado para el pago", concluyó el profesor de Derecho Comercial.

**Cómo prevenir**

Tras lo conversado, los abogados concluyen que siempre que se esté interesado en comprar una propiedad, antes de hacerlo se necesita una asesoría para que se estudien los antecedentes financieros, jurídicos y económicos del vendedor.

Además de estudiarse la situación en la que se encuentra el inmueble en el conservador de bienes raíces.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

Para crear el algoritmo se analizaron registros de varazones de Sernapesca entre 2015 y 2022.

El índice contempla una escala de 1 a 10: más bajo el número, menos el riesgo de varazón.

Para comunicar el riesgo a la sociedad, el índice se ilustra como luces de un semáforo.

FOTO: COPAS COASTAL UDEC

PROYECTO SE ENMARCA EN EL GOLFO DE ARAUCO

# UdeC lidera trabajo que creó un índice de riesgo de varazones



Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Formular un modelo matemático para medir el riesgo de varazones en la costa local fue el objetivo con el que, en 2022, se desarrolló el proyecto "Forzantes oceanográficas del varamiento de especies marinas en el Golfo de Arauco", dirigido por Fabián Tapia, académico de la Universidad de Concepción (UdeC) e investigador del Centro de Investigación Oceanográfica (Copas) Coastal y del Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola (Incar).

### Desarrollo del proyecto

Primero, el proyecto contempló un análisis del registro de varazones en la Región del Biobío entre 2015 y 2022 que elabora Sernapesca, y de su asociación con las condiciones oceanográficas predominantes.

En una segunda fase, el equipo de investigadores diseñó un algoritmo numérico ba-

**El objetivo de desarrollar el algoritmo es contribuir a que los actores implicados en la toma de decisiones frente a este fenómeno estén mejor preparados para reaccionar.**

90%

de varazones

se registran entre enero y marzo, con su mayor incidencia en febrero.

sado en métodos de lógica difusa. Esta usa como información de entrada fecha, temperatura del océano, y condiciones de viento y oleaje para calcular un índice de riesgo, que se traduce a un número en la escala de 1 a 10. Valores más altos/bajos se consideran indicadores de un mayor/menor riesgo de varazones.

"El cálculo del índice está basado en información sobre la temperatura superficial del mar, derivada de imágenes satelitales, condiciones de viento en la zona y condiciones de oleaje frente al golfo de Arauco", explica el doctor Tapia. También aclara que el mes del año sería un predictor importante del índice de riesgo, porque en el análisis se de-

terminó que casi 90% de las varazones de peces en la zona ocurren entre enero y marzo, alcanzando su máxima incidencia en febrero.

Para facilitar la comunicación de los resultados, se definieron tres tramos de valores que se grafican como las luces de un semáforo.

### Prega

El Programa de Investigación sobre Ecosistemas del Golfo de Arauco (Prega), que forma parte de un convenio de investigación entre la UdeC y la empresa Arauco, financió este proyecto.

Renato Quiñones, director del Centro Incar y académico de Oceanografía, dirige el Prega. Además de Tapia y Quiño-

nes, en el proyecto de índice de riesgo de varazones participó Marcus Sobarzo, director del Departamento de Oceanografía; y Rodrigo Montes, investigador del Incar.

Este proyecto está en periodo de implementación del cálculo diario del índice para la costa del Golfo de Arauco y la difusión de resultados a través de redes sociales y página web de Prega. También se está evaluando el desempeño y posibles mejoras al modelo.

### Las proyecciones

Para Fabián Tapia, el principal objetivo y utilidad del modelo no es en sí mismo predecir exactamente el día u hora en que ocurrirá una varazón, sino contribuir a que

estén mejor preparados todos los actores que deben reaccionar ante un fenómeno así.

Eso sí, se espera refinar el algoritmo a través de los datos recolectados a lo largo de la temporada primavera-verano, idealmente incorporando información ambiental *in situ* como variables de entrada, cuando se implementen estas mediciones y la transmisión de datos en línea.

También se podría ampliar la zona de medición desde el Golfo de Arauco a toda la costa de Chile Central y luego a la zona norte. "Las tendencias en el viento costero y la intensidad del fenómeno de surgencia señalan que, en años venideros, este tipo de eventos podrían volverse más y más frecuentes en algunas secciones de la costa de Chile", destacó Fabián Tapia para concluir.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Centralismo, brecha de género en ciencia y la crisis climática con su efecto en la escasez hídrica son problemas en Chile y avanzar en su solución es una prioridad comprometida en el gobierno del Presidente de Gabriel Boric.

Bajo ese contexto se creó el reconocimiento "Investigadora Joven en Cambio Climático", organizado entre la Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) de la Macrozona Centro Sur y el Centro Fondap para los Recursos Hídricos, la Agricultura y la Minería (Crhiam) de la Universidad de Concepción (UdeC).

La iniciativa se enmarca en la Política Nacional de Género del Ministerio de CTCI y un trabajo colaborativo establecido entre la Seremía y el Crhiam para desarrollar distintas acciones tendientes a conectar la ciencia con la sociedad y contribuir con conocimiento que aporte a la sustentabilidad del territorio.

### Visibilizar a las científicas

La primera versión del concurso pretende destacar a científicas que trabajen en el área de recursos hídricos y sustentabilidad en las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío, que se adscriben a la Macrozona Centro Sur, distinguiendo una mujer por región.

"La participación de mujeres en investigación y desarrollo es cercana al 30% y el número cae en algunas áreas, como la temática del recurso hídrico. Acciones como estas nos permiten visibilizar a investigadoras jóvenes de nuestra macrozona, quienes realizan ciencia de impacto en regiones", sostiene la doctora Sofía Valenzuela, seremi de CTCI, sobre el origen e importancia del concurso.

En este sentido, advierte que la brecha en la participación de mujeres en ciencia, que se en situaciones como posiciones de liderazgo en proyectos o cargos mayormente ocupados por varones, también se manifiesta en la menor visibilización de los trabajos y/o aportes que ellas hacen. "Ser invisible hace que la sociedad en general piense que no hay muchas mujeres en ciencia, quedado relegado a un segundo plano su gran trabajo", destaca.

"Para enfrentar los retos presentes en nuestro mundo, como la crisis hídrica, es fundamental dar voz y visibilizar el enorme aporte que las científicas realizan potenciando el territorio, especialmente en la Macrozona Centro Sur de nuestro país", manifiesta por su parte la doctora Gladys Vidal, directora del Crhiam.

### Cambio climático

Justamente, este reconocimiento



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

POSTULACIÓN SE PUEDE HACER HASTA EL 23 DE FEBRERO

# Concurso reconocerá a científicas del área de recursos hídricos de la Macrozona

La Seremi de Ciencia junto con Crhiam de la UdeC organizaron la iniciativa que pretende visibilizar y relevar la investigación de impacto que desarrollan mujeres en las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío.

### Requisitos

Las postulantes deben haber obtenido un doctorado desde el 1 de enero de 2017, ser chilena y residir en Chile. Al postular pueden estar realizando un postdoctorado o ser investigadora en el área de recursos hídricos en una universidad o entidad de investigación de las cuatro regiones de la Macrozona.

En la postulación deben incluir una carta de presentación y otra de

recomendación de un investigador o investigadora del área, junto a la ficha de inscripción.

La postulación está abierta hasta el 23 de febrero y se envía a centrosur@miciencia.gob.cl, donde también se pueden canalizar las consultas. El resultado se dará a conocer el 8 de marzo de 2023, en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

también busca relevar la investigación en cambio climático y se proyecta que en futuras versiones se distingan otras categorías, pero para partir el foco está en los recursos hídricos.

"Los efectos del cambio climático en el territorio y su impacto en los recursos hídricos crea urgencia en la generación de evidencia científica para tener herramientas para la adaptación con equidad de género en los diferentes territorios", releva la también académica de la UdeC.

### El 8 de marzo

se va a dar a conocer el resultado con las cuatro científicas reconocidas para la Macrozona Centro Sur.

Un aspecto en el que pone el acento es que las cuatro regiones de la macrozona "concentran una serie de actividades productivas como agricultura, forestal e industria hidroeléctrica para la generación de energía. Todos estos sectores deben su sustentabilidad a los recursos hídricos".

La doctora Vidal también recalca que en el escenario de megasequía que vive Chile, que gatilla una crisis hídrica que cada vez se agrava más en el territorio y en particular de la Macrozona, los estudios en materia hídrica cobran cada vez más relevancia para aportar al desarrollo de los territorios y la calidad de vida de las personas.

"Este tema que no sólo debe ser estudiado hoy, sino que nos va a acompañar por décadas. Por ello urge dar a conocer y posicionar el trabajo científico que se ha desarrollado en esta área y movilizarlo hacia la institucionalidad para asegurar el derecho humano al agua, sobre todo en las zonas rurales, y proyectar la seguridad hídrica hacia el futuro considerando justicia intergeneracional", sostiene.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# US\$1,5 millones

de pérdidas ha registrado el Puerto de Coronel con la detención del tránsito en la estructura ferroviaria.

ÚNICA CIUDAD CON REPERCUSIONES A NIVEL REGIONAL, SEGÚN EL GOBIERNO

## Coronel sufre impacto económico “severo” por falla de Puente Ferroviario

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de un mes lleva cerrado el tránsito por el Puente Ferroviario del Río Biobío. Durante ese tiempo, las autoridades han manifestado que calcular el impacto económico que ha traído a la Región es bastante complejo, considerando la multidimensionalidad que representa la estructura, por su importancia en el transporte de pasajeros y carga por el Gran Concepción.

A pesar de descartar graves consecuencias económicas a nivel regional, desde el Gobierno aseguran que Coronel es la ciudad que más sufre con el cese de operaciones del viaducto.

“Descartamos un efecto significativo a nivel regional. Sin embargo, nos preocupa bastante lo que puede ocurrir a nivel local (...) vamos a ver los impactos, eventualmente, respecto de la carga que no está llegando a puertos de Coronel”, sostuvo el seremi de Economía, Javier Sepúlveda.

“Hay también eventuales pérdidas por menor carga futura, dado que gran parte de la carga que se está desviando hacia Lirquén y San Vicente probablemente no retorne, si es que hay acuerdos comerciales que transformen esto transitorio en algo permanente”, agregó Sepúlveda.

Según datos entregados por el Puerto de Coronel, hasta ahora hay una pérdida de US\$1,5 millones por el cese de tránsito en el viaducto. Esto, junto con una disminución del 20% en el volumen transferido.

Sobre los turnos de trabajo, la entidad portuaria aclaró que son 5 mil turnos los que se perderán hasta el reinicio de operaciones del puente, el que debería volver a estar operativo en abril de este año, según lo informado por EFE.

“Hemos estimado que durante el periodo en que el puente estará inoperativo dejaremos de transferir un quinto de la carga que proyectamos movilizar. Esto implicará 5 mil turnos portuarios menos, como consecuencia evidente de la menor recepción de carga”, indicó Michelle Prater, ge-

**El cese del viaducto ha obligado a modificar parte del tránsito de carga del puerto local.** Empresa y autoridades estiman la pérdida de hasta 5 mil turnos de trabajo, lo que repercute en el comercio y desarrollo productivo de la comuna.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



rente general Puerto Coronel.

Desde la firma explicaron que, prácticamente todos los puertos del mundo operan con un sistema que combina trabajadores contratados y eventuales, porque tienen requerimientos variables, según el arribo de carga.

Los trabajadores eventuales tienen un sistema de turnos, debidamente reconocido y cautelado por la legislación, en que la persona tiene una relación laboral por un solo turno de 7 horas y media, al término del cual finiquita su contrato y recibe pago inmediato por su servicio.

Prater, aclaró que “lo importante aquí es considerar que el 80% de

nuestros trabajadores viven en Coronel y Lota, y si sumamos los empleos generados por la extensa cadena productiva asociada al comercio exterior, estamos ante un severo impacto a la economía local de la zona”.

### Empleo

Desde la cartera de Economía siguen de cerca estas proyecciones. El seremi, Javier Sepúlveda, precisó que “hoy el Puerto de Coronel realiza en promedio más de 16 mil turnos mensuales, por lo tanto, eso podría verse afectado. Las estimaciones del propio puerto es que la afectación no debiera superar más

de mil turnos mensuales”.

Sobre la importancia del terminal portuario, Sepúlveda reiteró que el grupo laboral que ahí se desenvuelve “son trabajadores que reciben su remuneración de forma diaria. El puerto inyecta diariamente entre \$35 millones a \$50 millones diarios a Coronel que se gasta en el comercio local. Por lo tanto, la disminución mensual de pasar de 16 mil turnos a 15 mil, podría generar algunos efectos en las micros, pequeñas y medianas empresas necesitan el monitoreo permanente”.

Continúa en pág. 15

# Economía & Negocios

FOTO: PUERTO DE CORONEL



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Viene de pág. 14

Asimismo el seremi aseveró que el comercio local no cuenta con las posibilidades ni capacidad logística, para reubicar su operación junto a otros puertos de la zona.

### Municipio local

Boris Chamorro, alcalde de Coronel, alertó a las autoridades e hizo un llamado a tomar acciones, pensando en la zona sur de la Región.

“Coronel es la capital del desarrollo productivo, empresarial y portuario más grande al sur del Río Biobío (...) Por lo tanto, le pedimos a las autoridades que las decisiones no las hagan pensando en la capital regional (Concepción), sino que las hagan pensando en los reales afectados, quienes vivimos al sur del Biobío”, dijo Chamorro.

Sobre la situación portuaria, el alcalde coincide en que la pérdida de turnos en el terminal portuario debería tener efectos en el comercio comunal.

Chamorro también cifra en que los trabajadores y trabajadoras del puerto, en casi un 80% corresponden a habitantes de la llamada Cuenca del Carbón.

“Y se abastecen en el comercio local y productivo de nuestra ciudad. Por ello estamos preocupados”, destacó el alcalde.

Además, Chamorro fue enfático en que se necesita un trabajo en conjunto con las autoridades, para evitar cualquier posibilidad de un escenario mayor como un receso económico, de cara a marzo. “Se re-

Entre \$35 a \$50 millones

inyecta el puerto a la comuna de Coronel diariamente.

20%

de volúmenes de carga menos ha recibido el puerto con la detención del viaducto.



EN ABRIL volverá a estar en operación el puente, según EFE.

quiere de una mesa de trabajo real, y será con el Gobierno Regional y la Delegación Presidencial”.

### Comercio coronelino

Cesar Soto, presidente de la Cámara de Comercio de Coronel A.G., comentó que “la baja del comercio se ha dado siempre en esta fecha, por lo cual no podemos atri-

buirlo por completo a la ausencia del puente. Las personas de la ciudad se mantienen acá en la comuna, y para así evitar tacos u otros problemas sin el puente”.

Frente a las repercusiones que puede generar el cese de funciones del viaducto, Soto añadió que “hacemos el llamado para que las personas consuman más en su comuna. Hay

algunos locales que tienen que ir a Concepción a hacer diligencias y el puente ha complicado un poco esto”.

El líder gremial también manifestó preocupación por la situación del puerto. “No hemos tenido mucho contacto con el Puerto de Coronel y hemos intentado tener conversaciones con ellos. Aseguramos que los trabajadores del puerto ocupan su dinero en el comercio de su comuna, por lo cual una eventual baja de trabajadores afectaría nuestro mercado local”.

### Gobierno Regional

En un análisis más general, el jefe de la División de Transporte e Infraestructura del Gobierno Regional (Gore), Óscar Ferrel, aseveró que “por un lado está la disminución de los volúmenes de carga; por otro lado está que esos volúmenes de carga resienten el comercio local; después está la externalidad negativa sobre otros medios; o sea vamos a complicar la Ruta 160 aún más. Entonces el efecto de esto lo van a pagar fuertemente las personas durante marzo con sus tiempos de viaje”, dijo Ferrel.

Respecto de las repercusiones en el Puerto de Coronel, Ferrel argumentó que se “está afectando las posibilidades del Biobío en el mediano y largo plazo, dado que su peak potencial se está dañando porque no sacamos la carga de las regiones contiguas; cada día se transporta más carga al puerto de San Antonio; las inversiones van hacia Valparaíso, y aquí estamos postergándonos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

### Aprobaron proyecto de ley para financiamiento de viviendas

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el proyecto de ley para crear el Fondo de Garantías Especiales (Fogaes).

Esto destinado como ayuda para empresas constructoras y financiamiento de viviendas.

En rigor financiará el 10% del pie para optar a un plan inmobiliario, con un máximo de 4.500 Unidades de Fomento.

Además de garantías para firmas del rubro, como el acceso a crédito especial de hasta 1 millón de UF.

La aprobación fue unánime.

#### Cchc penquista

En tanto la Cámara Chilena de la Construcción (Cchc) de Concepción volvió a reiterar su preocupa-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

### Las Magdalenas

La Cchc reiteró su preocupación ante la quiebra de Las Magdalenas.

ción ante el caso de la Inmobiliaria Las Magdalenas de Concepción. Esto tras la quiebra de la firma.

Ahora, la Cchc local aclaró, por medio de un comunicado, que Las Magdalenas no está asociada a la entidad gremial, y que esperan que "los Tribunales de Justicia y las autoridades reguladoras actúen con prontitud a fin de lograr una sa-

lida satisfactoria a las familias afectadas".

Además, "nuestro gremio reitera una vez más la alerta sobre la compleja situación que enfrenta el sector construcción en general y que se arrastra desde 2019 (...) La CCHC Concepción hace un llamado urgente al Gobierno y al Parlamento a acelerar la tramitación del Fondo de Garantías Especiales".

### Dólar sigue operando cerca de los \$800

El precio del dólar cercano a los \$800 ha sido la tónica de esta semana, en cuanto al valor de la divisa estadounidense. Durante este jueves, pasadas las 13.00 horas, llegó incluso a un promedio de \$802,09. La jornada anterior terminó con el dólar en \$804.

Durante las últimas horas el ministro de Hacienda, Mario Marcel, dijo que esto responde a que "los niveles de incertidumbre en la economía chilena han bajado".

"Siempre es difícil anticipar la evolución del tipo de cambio, pero es evidente que ha habido una caída significativa del dólar. Estamos llegando a los 800 pesos después de haber incluso superado los mil pesos hace un tiempo atrás", dijo el secretario de Estado.

"Refleja por supuesto factores a nivel internacional, como ha ido evolucio-

nando la perspectiva de la política monetaria en Estados Unidos en particular, parte de esto tiene que ver con la caída del dólar a nivel global", agregó.

#### Mepco

Vale recordar que durante esta semana comenzó a operar la nueva ley Mepco la que establece que el ajuste de precios de los combustibles se realizará cada tres semanas y no cada una, como ocurría anteriormente. También el nuevo mecanismo amplía los rangos de variación de los precios de los combustibles, los cuales podrían registrar un cambio máximo de 2,4% del promedio de las últimas dos semanas del precio base de la gasolina o del diésel si correspondiera, dependiendo de la evolución de los precios internacionales y del tipo de cambio.

## Más de 80 expositores congrega la Feria de Productores de Sta. Juana

Más de 80 expositores componen la Feria Gastronómica, artesanal y de Productos locales de Santa Juana, instancia que busca ser un propulsor del turismo para la comuna.

La presidenta de la Agrupación de Productores y artesanos de Santa Juana, Sara Muñoz, manifestó que "Santa Juana vive del turismo y estos espacios para nosotros son muy relevantes, muchas veces no hay otra fuente o ingreso de trabajo, solo las ferias y actividades en general

### Hasta fin de mes

Las actividades se desarrollan desde el 25 al 29 de enero.

organizadas por la Municipalidad. Hoy el tema económico no está bueno y necesitamos vender nuestros productos".

Todo esto se enmarca en la llamada "Semana Solidaria" de la ciudad donde los expositores de gastronomía criolla, artesanía y productos

agrícolas serán quienes den vida a la instancia.

Por su parte, la alcaldesa Ana Albornoz recalcó que, "la celebración de la Semana Solidaria en Santa Juana se extenderá desde el 25 al 29 de enero, tendremos la feria de productores locales y show artístico a partir de las 22.00 horas. Esta festividad se constituye en un excelente panorama para toda la familia. Además se instalarán stands para quienes colaborar con las familias afectadas por los incendios".



FOTO: CEDIDA

ALCALDESA ALBORNOZ cortó la cinta de inauguración.

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

**De Película**  
Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, acompáñanos este sábado con un programa dedicado a Carl Stalling, compositor de las caricaturas animadas clásicas de Warner Bros.

**Crónica Nacional**  
Sábado, desde las 21.00 horas.

Un programa dedicado a difundir la música chilena de concierto, de la mano del musicólogo Nicolás Masquiarán.

**La Hora Española**  
Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre cada semana la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.

f t i

Encuentra mucho más en [www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)

**Radio UdeC**  
95.1



## Cultura & Espectáculos

“Vamos a cumplir cinco años y el teatro sigue creciendo, internacionalizando su espacio y la Región”.

*Francisca Però, directora ejecutiva del Teatro Biobío.*

“Tener este tipo de instancias fuera de Santiago es muy relevante, un cambio de paradigma”.

*Orly Pradena, seremi de las Culturas.*

“Es tanta la importancia que se le da a la cultura que se aprobaron 7 millones para los próximos tres años de funcionamiento de este teatro”.

*Sandra Ibáñez, jefa de División de Presupuesto e Inversión en Gobierno Regional.*

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Dentro de su trabajo, el Teatro Biobío ha expandido de forma importante su radio de acción en el último tiempo, de la mano principalmente de TBB Lab. Bajo ese proyecto, por ejemplo, se realizó un importante trabajo en la puesta en escena de “Cavalleria Rusticana” y “Pagliacci”, en el marco del Chile Opera Festival. Y una iniciativa que sin dudas ayuda al fortalecimiento de esa área es el encuentro internacional de programadores de artes escénicas, que comenzó ayer y finaliza hoy en el recinto.

Organizado en colaboración con el Festival Santiago Off, este encuentro contempla la visita de una delegación de profesionales de diez países, que participará en diferentes actividades en el Teatro Biobío, cuyo propósito es posicionar internacionalmente a las industrias culturales de la Región del Biobío. Y justamente en línea con este último objetivo se enmarca otro anuncio dado a conocer ayer: el recinto habilitó dos loft en su tercer nivel, que permitirán llevar a cabo residencias internacionales y también otras instancias de intercambio y alianzas.

En la apertura del encuentro participaron junto a Francisca Però, directora ejecutiva del Teatro Biobío, y Orly Pradena, seremi de las Culturas, Sandra Ibáñez, Jefa de División de Presupuesto e Inversión en Gobierno Regional, y Diana González, vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Social del Consejo Regional, quienes dieron la bienvenida a las delegaciones asistentes.

### Potenciar una labor de años

Sobre el encuentro, Francisca Però comentó que “establecer un lazo con las personas que definen la programación de distintos espacios cultura-

Hoy finaliza la primera versión de la cita enfocada en las artes escénicas, en cuya apertura también se dio a conocer que el recinto habilitó un sector en su tercer nivel para recibir a creadores y que puedan “vivir” en el espacio mientras se desarrollan instancias de residencia.

CON ENCUENTRO DE PROGRAMADORES Y RESIDENCIAS

# Teatro Biobío fortalece el intercambio cultural internacional

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



SANDRA IBÁÑEZ, Diana González, Francisca Però y Orly Pradena dieron la bienvenida oficial a los programadores asistentes.

les y festivales, también políticas públicas en sus países de origen, es fundamental para el Teatro, que siempre desde un inicio ha buscado la internacionalización de sus artistas, creadores y de la ciudad también”.

Además, indicó que “los programa-

dores representan a más de 15 países, están gracias a una alianza con Santiago Off. Buscan conocer más de Chile, comprender cómo se trabaja la cultura acá. Ya saben lo que pasa en Santiago, y querían ver lo que ocurre en Concepción. Es algo que veníamos traba-

jando hace cuatro años junto a mi equipo y que ahora se pudo concretar”.

Respecto al espacio para residencias, detalló que “el Teatro Biobío programa funciones de artes escénicas y música, pero también es un espacio de pensamiento, de creación y desarrollo

escénico desde diferentes perspectivas. Tener un sector con óptimas condiciones físicas, de tiempo y de apoyo completo al pensamiento creativo. Ese desarrollo es posible si tienes un espacio apropiado para hacerlo, y en virtud de inspirarnos con otras relaciones que tenemos, como por ejemplo con Nau Ivanow de Barcelona, con quien hay un convenio”.

En esa línea, Però agregó que “se implementaron dos lofts, dos departamentitos para que los creadores ‘vivan’ en el teatro, trabajen, piensen y se conecten con artistas locales. Mañana (hoy), lanzaremos la segunda convocatoria de residencia internacional con Nau Ivanow de Barcelona para poder convocar a todos los artistas. Una compañía de máximo 5 artistas tendrá financiamiento para estar residiendo en Barcelona dos semanas y trabajar en sus creaciones y en sus estilos, en su estética, y luego una catalana vendrá al Teatro Biobío por ese mismo periodo”.

Orly Pradena, seremi de las Culturas, dijo sobre el encuentro que “me parece pertinente, valoro mucha esta gestión, que programadores de otros países puedan conocer el trabajo territorial de la Región es muy relevante. Como artistas, siempre íbamos a Santiago a buscar esto, y que ahora estén acá es un cambio de paradigma. Valoramos la gestión y llamamos a los creadores a que aprovechen esta instancia”.

En cuanto a las residencias, aseguró que “vi el espacio y encuentro que es maravilloso tener este lugar dentro del teatro. Será una gran oportunidad para los artistas y la creación, y seguramente se generarán intercambios teniendo los insumos y condiciones para realizar estas instancias”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Obra “The Rocky Horror Show” se presenta hoy en el Aula Magna

FOTO: @PIPO\_DELAGENTE

Es una obra que data de los años ‘70, que se destaca por ser un ícono de la comunidad LGTBIQ+ y contar con la participación activa del público. Hoy (20 horas) y mañana, en el Aula Magna del Arzobispado, se presentará “The Rocky Horror Show”, de la compañía de teatro Musical La Once.

Esta obra escrita por Richard O’Brien es una comedia musical que tributa a las películas de terror y ciencia ficción de los años 30 y 40. En una extraña historia llena de música, humor y picardía, dispone a los espectadores a explorar las temáticas de la liberación sexual y roles de género, desafiando a la au-

### También habrá función mañana

Se presentará en el mismo Aula Magna, a las 12 y 20 horas. Entradas se ven por Ticketplus.

diencia a cuestionarse el status quo y la moral.

La dirección es un trabajo en conjunto liderado por Carolina Arroyo en la parte coreográfica, Fernanda González en lo vocal, Vicente Paredes en el montaje musical y Pedro



UNO DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS del montaje es que el público participa activamente del desarrollo de la trama.

Zurita en lo actuarial, quien además interpreta a Brad Majors.

En este sentido, el actor destacó el trabajo multidisciplinario que ha logrado la compañía para entregar un espectáculo de primer nivel. “Hemos trabajado con un elenco de 13 actores y 4 músicos durante meses con mucho profesionalismo, para entregar una versión que esté a la altura de este clásico de culto, el cual a pesar de haber sido escrito hace casi 50 años toca temas que siguen vigentes en la actualidad”.

La entrada general tiene un valor de \$8.000 y están a la venta a través de Ticketplus.

## Deportes



“Feliz de estar a lo largo de todo Chile cuando hay niños y gente ligada al tenis”.

*N. Massú, capitán de Davis.*



“Me gusta jugar en Chile, quiero seguir avanzando y darle una alegría a la gente”.

*A. Tabilo, tenista nacional.*

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

No era un partido cualquiera. A una semana de la serie de Copa Davis entre Chile y Kazajistán, en La Serena (4 y 5 de febrero), la lucha por convertirse en el segundo singlista nacional acompañando a Cristián Garín, está en su fase decisiva.

Uno de los aspirantes es Alejandro Tabilo (102° del ranking ATP), quien este jueves mostró su mejor versión para mantenerse como el único chileno en competencia en el Dove Men+ Care Challenger Concepción 2023.

En la cancha central del Estadio Español de Chiguayante, 'Jano' dio cuenta del obstinado italiano Luciano Darderi (206°) por 6-4 y 7-6, en una hora y 45 minutos de juego, avanzando así a los cuartos de final del certamen.

Todo, bajo la atenta mirada de Nicolás Massú, capitán del equipo chileno, quien aprovechó su visita en la que realizó una clínica con niños de la zona, para ver in situ el trabajo de Tabilo, quien está dando pasos fundamentales en su disputa con Nicolás Jarry y Tomás Barrios para hacerse del segundo singles del país.

### Adelanto de la Davis

En el primer set, Tabilo siempre estuvo en control, quebrando de entrada y llegando a estar 3-0. Una arremetida del italiano igualó las acciones, pero otro rompimiento en el décimo juego le entregó el set 6-4. El segundo parcial mostró a un europeo luchando cada pelota y haciendo daño desde el fondo, con opciones incluso de cerrarlo en el 5-4. Pero una vez más primó la fortaleza mental de 'Jano' que aguantó y logró el último quiebre para el 7-5.

“Feliz con este partido después de una dura primera ronda. Creo que jugué bien, salí mucho mejor esta vez así es que contento de haber mantenido mi nivel. Traté de apurarlo un poco más, de ser menos pasivo que el primer partido y ese cambio de táctica me ayudó mucho”, analizó la raqueta criolla luego de su victoria.

“El público fue una ayuda muy grande, creo que el oponente siente esa presión y trato de usarla en los momentos claves. Me gusta jugar en Chile, quiero seguir avanzando y darle una alegría a la gente. Físicamente estoy bien, sin lesiones ni molestias”, complementó el zurdo.

En la siguiente ronda, se dará un adelanto de lo que viene para La Serena la próxima semana en el



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

ALEJANDRO TABILO GANÓ EN CHIGUAYANTE

# 'Jano' mostró su versión mejorada frente al capitán

**El nacional avanzó en el Challenger de Concepción tras vencer en sets seguidos al italiano, Luciano Darderi. Todo ante la atenta mirada de Nicolás Massú.**

marco de la Copa Davis. Esto, porque Alejandro Tabilo se verá las caras con al kazajo, Timofey Skatov (144°), quien derrotó con autoridad al colombiano Nicolás Mejía por un doble 6-2.

De solo 22 años, Skatov aparece como el más probable acompañante de Alexander Bublik (37°) en el singles de Kazajistán, pensando que la otra carta es el experimentado

Mikhail Kukushkin (188°), quien no nuestra su mejor tenis en arcilla y de hecho se fue eliminado en su debut en este mismo torneo.

Así lo entiende también Tabilo, quien sostuvo que, “será una buena previa para ver cómo juega y aprender un poco de ahí. Hay que entrar con todo y esperar lo mejor”, cerró.

En otros resultados, el argentino Federico Coria (76°)-máximo favo-

rito- venció al brasileño Pedro Boscardin por 6-2 y 6-4. Lo propio hizo Juan Manuel Cerúndulo (126°) sobre Hernán Casanova (263°) por 7-6 y 6-3. Por su parte, en el partido más extenso en lo que va de campeonato, el boliviano Hugo Dellien (131°) superó al argentino Nicolás Kicker por 4-6, 6-4 y 6-0 (201°), en tanto que el trasandino Facundo Díaz (203°) dio la sorpresa dejando en el camino al peruano Juan Pablo Varillas (103°), tercer sembrado, por 6-1, 5-7 y 6-3.

### Los niños celebraron

En la jornada realizó la última clínica deportiva para niños de la Región y socios del Estadio Español, que esta vez estuvo encabezada por el doble medallista olímpico, Nico-

lás Massú en compañía del coordinador general del torneo, Horacio de la Peña.

Más de un centenar de aspirantes a tenistas participaron de la instancia que fue destacado por el ex 9 del mundo. “Feliz de estar a lo largo de todo Chile cuando hay niños y gente ligada al deporte, porque el cariño de la gente siempre es espectacular. He tenido la oportunidad de estar en varios torneos, en el norte, en el sur y eso es una motivación muy grande para mí que me he dedicado toda la vida al tenis. Necesitamos que los niños vean jugadores profesionales y se acerquen al deporte”, expresó Massú.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



FOTO: CEDIDA JUAN CARLOS REMOLCOY

UDECE ESPERA al peligroso Ancud de Maxwell y "Chapa" Suárez.

## UdeC quiere lograr arranque perfecto

El quinteto del Campanil partió de la mejor forma su participación en la Liga Nacional de Básquetbol 2023: con doble triunfo ante Valdivia y Temuco. Esta noche (20.30 horas) recibirá a Ancud en la Casa del Deporte buscando la tercera victoria en línea en su aventura por el "tri" a nivel local. La Universidad de Concepción de Cipriano Núñez no saca pie del acelerador.

Y en las filas auricuelo saben que

### Tres equipos siguen invictos

Leones y Ancud son líderes con 4 victorias, mientras que la UdeC es invicto, pero con 2 partidos jugados.

cuatro triunfos, y, además, último finalista de la Copa Chile de la mano de Maxwell y Suárez. La doble jornada se completará este domingo, con la UdeC siendo anfitrión de D. Castro, también a las 20.30 horas, en la Casa del Deporte.

Las entradas están a la venta en Ticketplus, con la galería general a 5 mil pesos, estudiantes a mil pesos y los niños menores de 12 años entran gratis.

será un encuentro complicado ante un equipo que llega invicto, con

DEFENSOR QUE BRILLÓ EN EL REGIONAL

# Homenaje a Nourdin: la leyenda del ancla vuelve a pisar su casa a los 95

El único sobreviviente de Helsinki '52 ya ni recuerda la última vez que entró a El Morro. Lo hará mañana y el hincha de Naval lo recibirá con una ovación.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

"No voy al estadio hace mucho tiempo. Es que antes uno metía corazón, mojaba la camiseta. Ahora pasan en el suelo, parecen bailarines de ballet". Arturo Nourdin fue cinco veces campeón del Torneo Regional con Naval y defendió a Chile en los Juegos Olímpicos de Helsinki 1952. Con 95 años es el futbolista vivo más antiguo de la zona y comenta que "será lindo recibir un homenaje y que sea en El Morro. Cuando uno está muerto, los reconocimientos ya no valen".

El ancla recibirá mañana (17 horas) a Constitución, por el Octogonal del Bío Bío, y entre la dirigencia y la barra chorera tenían pensado hace mucho premiar al histórico defensor oriundo de Villa Mora. "Lo

que pasa es que en pandemia no se podía. Yo estoy súper parado, siempre me lo dicen, pero me cuidé harito. Por la edad, uno no puede ni resfriarse porque es peligroso. Felizmente no me pasó nada".

Y ahora será momento para aplaudir al "Gringo", que jugó con Roa, Saavedra, "Chancharra" Leal, Pillado, "Pinga" Bravo y "Zoquete" González, entre otros cracks. La época dorada donde Naval fue Chile. "Le ganamos a Magallanes, al Colo Colo de los Robledo. A los profesionales que eran campeones del país. Por eso fuimos a los Juegos Olímpicos".

¿Cómo se imagina entrar a la cancha que por años fue su casa? Don Arturo advierte que "por lo que sé, está muy cambiado. Antes había 7 mil personas solo en el cerro, como

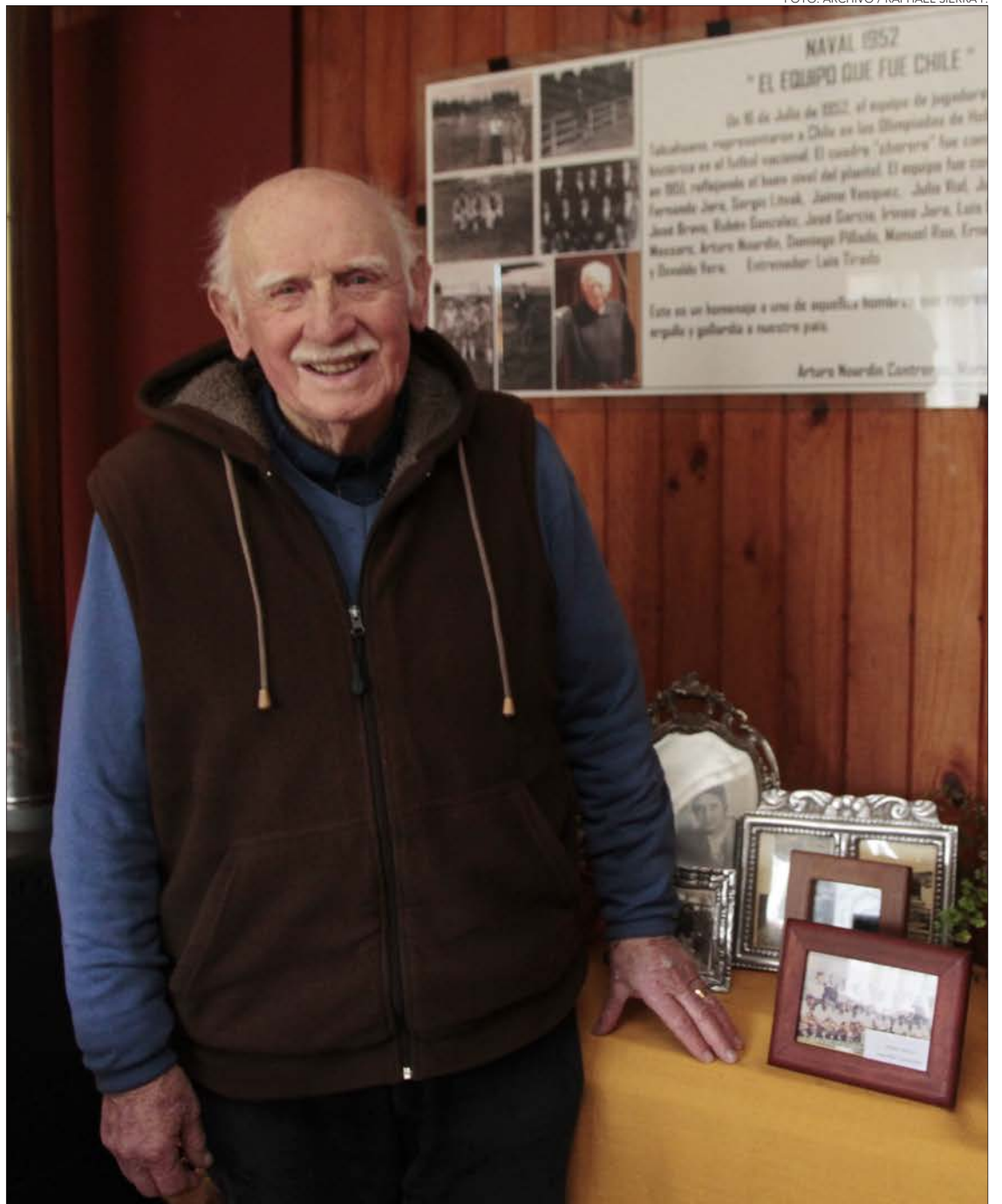


FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

## 5

veces

fue campeón del Torneo Regional y se retiró a los 27 años. Nourdin es leyenda pura de nuestra zona.

15 mil en todo el estadio. A los más jóvenes le cuesta creer que era así, pero es verdad. Cambiaron la cancha, los asientos y está bien. Hay que ir mejorando El Morro, los tiempos van cambiando. El sábado me irán a buscar a la casa y será una satisfacción muy grande. Ya estoy por cumplir 96 y estoy lúcido, es lindo porque entiendo todo lo que está pasando".

Tiene dos hijas y cuatro nietos, vive en el sector Las Canchas, cerca del hospital Naval, y estuvo en el

mítico Chile contra Egipto. Recuerda perfectamente cuánto saltó Pelé en Talcahuano.

Y mañana será el hincha número uno de los jóvenes del actual Naval, que llegan a la vuelta contra Constitución con ventaja de 2-1. También habrá reconocimiento para los jugadores de 2022 que dejan el club por edad. Uno de esos cañonazos será para el "Gringo" inmortal.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

**Carlos Campos A.**  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

La cancha de pasto natural de la Universidad Santa María ha sido sede de la pretemporada lila. Allí entrenó el plantel la tarde de ayer bajo la atenta mirada y órdenes del DT César Bustamante, quien cada día luce más tranquilo. Con gran parte del plantel conformado y sólo un par de detalles por concretar, el entrenador lila conversó con Diario Concepción sobre la expectativa que hay en el club de cara al torneo 2023. “Estamos bien y dentro de lo esperado. Con la lesión de Pato (Troncoso) hubo un par de días complejos, pero ya se operó y está esperando por su recuperación”, dijo el técnico.

### Alta competencia

Al margen de los lilas, son varios los equipos que suman refuerzos para encarar la campaña 2023. “Ha incorporado bastante Limache, aunque Valdivia tiene una base del torneo anterior y San Antonio está haciendo lo suyo. No hay que dejar de lado a Lautaro de Buin, que siempre tiene buen presupuesto para incorporar jugadores. En nuestro caso es un tema lo económico, pero hemos ido intentando generar convencimiento a los jugadores con la propuesta y lo grande que es Deportes Concepción como institución. Así han venido llegando jugadores que quizás en algún momento tenían ofertas más tentadoras”, afirmó el técnico morado.

### Gran ilusión

En los fanáticos del “León” hay enorme expectativa por ascender a Primera B. “Tenemos que intentar competir y ser protagonistas. Los hinchas siempre están con la expectativa alta y les estamos inculcando a los jugadores que al venir acá, necesitan darle alegrías al hincha. Paso a paso iremos cumpliendo metas para llegar al objetivo, que sabemos en esta categoría es uno solo. Tampoco podemos quedar al margen de otras instituciones que están haciendo lo suyo. Desde el 2018 hasta ahora, la categoría cada vez sube su nivel”, agregó el DT.

### Balance de amistosos

Se han medido en encuentros preparatorios ante Universidad de Concepción y Huachipato. De tales choques, el entrenador lila expresó que “queríamos tener un apretón fuerte de inmediato y no partir ante equipos de Tercera. La UdeC venía terminando su pretemporada y se prepara para el inicio del torneo, siendo un equipo muy intenso que presiona mucho. Nos vimos bien en muchos aspectos y creándonos ocasiones de gol, aunque hay que seguir mejorando y afinando la puntería. Ante Huachipato nos vimos bien



FOTO: DEPORTESCONCEPCIONSADP.CL

CÉSAR BUSTAMANTE:

# “Tenemos la expectativa alta, al igual que el hincha”

El DT de Deportes Concepción analizó la pretemporada lila, lo que falta para cerrar el plantel y los rivales que también asoman como candidatos. “Le estamos inculcando a los jugadores que necesitan darle alegrías a la gente”, aseguró.

ante un equipo de proyección que jugará Copa Libertadores. En la suma y resta, fueron partidos muy beneficiosos para nosotros”.

### ¿Cuántos refuerzos más?

Sobre la conformación restante del plantel lila, Bustamante indicó que “estarían llegando dos arqueros jóvenes que vienen de su pretemporada en otros clubes, un par de volantes más y ver si podemos encontrar algún jugador dentro del presupuesto que tenga las características de Pato (Troncoso) para que pelee un puesto. Creemos que tenemos variantes con Tapia y Vilches. No descartamos nada, lo estudiamos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa cuidado personal, RIT C-126-2022, por resolución de 04 de enero de 2023, se cita a audiencia a los parientes de la niña EMILIA MASSIEL VERGARA CUEVAS, cédula nacional de identidad N°23.912.197-7, de 10 años de edad, a efectuarse el día 21 de febrero de 2023 a las 09:00 horas, que debido a la Alerta Sanitaria COVID-19, se llevará a efecto a través del programa de videoconferencia ZOOM, ID de reunión: 988 3621 9409, Enlace: <https://zoom.us/j/98836219409>, o en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe

#### EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa cuidado personal, RIT C-125-2022, por resolución de 26 de diciembre de 2022, se cita a audiencia a los parientes de la niña EMILIA CATALINA NOVOA RIVERA, Cédula Nacional de Identidad número 27.171.216-2, de 2 años de edad, a efectuarse el día 30 de enero de 2023 a las 11:00 horas, que debido a la Alerta Sanitaria COVID-19, se llevará a efecto a través del programa de videoconferencia ZOOM, ID de reunión: 988 3621 9409, Enlace: <https://zoom.us/j/98836219409>, o en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe

# Entretención & Servicios

Santoral: Ángela Merici

EL TIEMPO

HOY **12/24**

SÁBADO 13/25    DOMINGO 13/24    LUNES 13/25

LOS ÁNGELES 11/31

RANCAGUA 13/33

TALCA 13/33

SANTIAGO 13/33

CHILLÁN 11/32

ANGOL 11/28

TEMUCO 8/25


P. MONTT 10/19

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE



	RUTA		AMAMANTARAN	MINERAL	TORTAS DE MAIZ	DIOS SOL	PAUSA	SOCIOS	
	REPETIRLO ANEXATE								
	PERIODO					ESCUCHAIS VOCAL			
EXPULSAR	PUBLICARA	CENTAURO	DISPERSA CASI "ABUELO"			POEMA FLAUTA TURCA	ASTATO CERRO AISLADO		
				FLORESTA ANOTO S/VOCAL					VOZ LEJANA
CREARAN					ACABA FLAUTA DE BARRO				
OTRO						RADIO		LAMBDA D MAS D	
APIOLO			NADA AIREA	SEPARO	CR CEDA				
DETIENE		ATREVIDA ELEVADA							
INVOCAR			REI INVERT. CASO CON FATIMA						
LAYAS					YODO AMARRA				
CINCO	ACTINIO NOTA SOL								
			LETRA GRIEGA						

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	Ahumada
Salcobrand	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Roosevelt 1702	
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b>	
Barrio Salud	
• Avenida Colón 352	

### SUDOKUS

#### FÁCIL

3	4		7	8	9	5	2
9	8	4	3	5	6		7
	7	2	1				
2	9	6				7	
	3		8	2	5		6
8		9	6	4			3
	4	5	2		7		
6	5		4	7	1		
	8	9	6	3	2		5

#### MEDIO

		9	7		8	1	5
	8	1	6	2	5		7
7			9				8 3
			5	7		2	
1	7					8	
		6					7
							6
		5	8			9	1
	6	7			1		

#### EXPERTO

				4			
			2	8			
		7	6	3			5
7		1				9	2
							6
4	9						7
	3					8	7
		5		4	1	6	3
6	7		3				5